

DISQUISICIONES

El obscuro concepto de la democracia

Democracia. Flor preciada. Flor exquisita. ¿Qué pena que lo que es esencia, virtualidad, espiritualidad, cualidad puramente intrínseca, háyase convertido en doctrina, en bandera! Tan rudamente ha entrado hoy en el campo de la pasión y de la polémica su concepto, que, en la confusión, son muchos los que se preguntan: ¿pero qué es la democracia? Porque no cabe duda que si democracia, en el recto sentido, implica valores y cualidades morales, cultura y elevación social, base de delicadezas y sentimientos refinados, que generan el mutuo respeto ciudadano, y, por tanto, deberes y obligaciones de una digna vida pública, civilizada y humana, es cierto también que en la época actual, desgraciadamente, tales valores la incomprenden los ha empañado y la violencia la ha empequeñecido. Empequeñecido en el ejercicio de la interpretación, desde luego, no en otro sentido meramente ético.

Pero en este sentido, ¿qué confusión más espantable, qué interpretaciones tan absurdas! Pues, según se observa, por todas partes, lo que triunfa es la violencia, y en este delirio de la fuerza—ímpetu ciego irrefrenable—, lo mismo atropellan los principios de la democracia aquellos que no la confiesan, que los otros sus fieles partidarios... Iguales en el menosprecio de los nobles atributos; iguales en materializar la acción con desdén del espíritu.

La antítesis de democracia es el rencor, y el rencor atiza, modernamente, el hervidero de las relaciones sociales. La lucha de clases, la discriminación del progreso, la mística de su ley, esencialmente evolutiva, la ha contaminado el rencor. Es decir, cuanto pugna más con la pureza de los ideales democráticos, cuanto le niega y obstaculiza. Ya no hay espacio a la reflexión, al pensamiento. Cayeron los ídolos seculares que podían servir de freno, que sabían hacer esperar. Es más, la acción es tan impaciente y admite tan poco la demora del estudio, que son cañificados de reaccionarios cuantos sentimientos someten los grandes problemas humanos al proceso de la experiencia y al desarrollo lento de la cultura. Todo es ejecutivo, todo lo ha de timbrar el esfuerzo férreo. Hasta los anhelos más justicieros, latentes en el hombre, han de andar la vía violenta: hasta las trincheras más metafísicas han de conquistarse por el asalto.

Trance terrible para la democracia, porque, lamentablemente, se ha confundido el valor substancial del concepto con su valor meramente numérico, que es accidental. Es decir, que se ha creído necesario para la excelencia de la democracia, el aniquilar el sentido individual, matar al individuo. Y con ello se ha matado al espíritu, pues todo lo hermoso, todo lo grande que ha florecido en la historia y en el curso de las generaciones sirvió de guía, hubo de nacer del esfuerzo de la voluntad individual y no de la efervescencia de las masas, videntes en su sentir y en sus anhelos de justicia; pero faltas de aptitudes para adquirirlos por procedimientos de sólida base ética, que las hicieran incommovibles.

Tanto más las conquistas de la democracia jalonaron el progreso de la Humanidad, cuanto fueron producto de la selección, del estudio y de la madurez, y se apartaron de los vehementes extravíos de las impacencias y los odios.

No basta, pues, erigir los principios democráticos en doctrina y salir en defensa de ellos, impulsados por ardor bélico; es más importante sentirlos y consagrarlos en la acción con ejemplaridades, con sacrificios, austeridades y noble solidaridad que se sustenten sobre el mutuo respeto y la comprensión mutua. Para que la democracia lo sea verdaderamente, es indispensable que todos tengan de ella ese aproximado concepto. De otra manera, es una mixtificación, se la retarda y se la empuja hacia la decadencia.

VIDENT.

EL LIBERAL hace 25 años
Ojeada retrospectiva

21 Agosto 1910.

Continuaban ocupando lugar preferente en la actualidad las alarmantes noticias de Italia y Rusia sobre la epidemia de cólera, que amenazaba extenderse a toda Europa. Nuestro artículo de fondo estaba dedicado a recomendar a las autoridades la adopción en Sevilla de las necesarias medidas preventivas, llamando la atención, especialmente, sobre nuestro puerto, pues un barco ruso fué el que apostó a Holanda. El alcalde, conde de Halcón, citó por la noche, en el Ayuntamiento, a todos los concejales y autoridades

sanitarias, adoptándose muy amplias medidas de precaución.

—Nada en el aspecto local, aparte de lo anteriormente dicho. El encogido de sucesos continuaba paralizado.

—Para los aficionados al deporte, quizás pueda ofrecer curiosidad una convocatoria que publicábamos de la Sociedad Sevilla Balompié, que se reuniría en Junta para elegir nuevo presidente.

—Firmado por «Un dependiente» publicábamos un escrito, en el que se abogaba por la implantación del cierre a las ocho, — se decía: «Hay necesidad de hacer desaparecer costumbres ru-

tinarias, y buscar el medio de concedernos lo que pedimos, porque así existe en todo país civilizado y poblaciones cultas, disfrutándose de ello en toda clase de industria y comercio. ¿No tenemos nosotros derecho, como todo ser humano, a disfrutar de lo mismo?».

—Entre las noticias de Madrid publicábamos una según la cual se afirmaba que entre los decretos que el señor Canalejas llevaría a la firma del rey, a San Sebastián, figuraba el nombramiento de subsecretario de Instrucción Pública, a favor de don Niceto Alcalá Zamora.

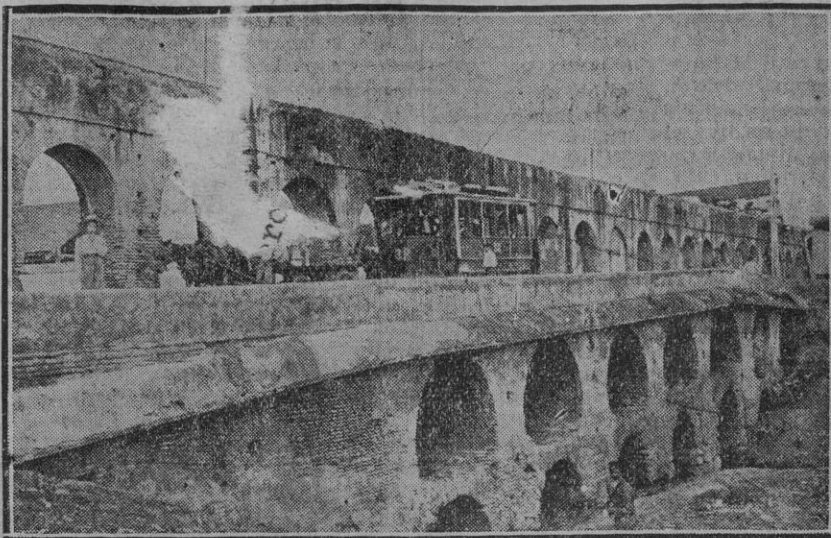


ESCENA DE PLAYA

Ella.— Pero qué torpe eres! Te he dicho que pesques camarones; ¿no sabes que los cangrejos no me gustan?

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

El problema de los Caños de Carmona



Nuestro colega plumífero don José Tabares Acuna, que sabe muchas cosas del Ayuntamiento sevillano, publicó en este mismo diario, el último día del pasado mes de Julio, un artículo relativo al interesante problema de los Caños de Carmona, nombre con que es conocido el antiguo abastecimiento de aguas que nos viene del manantial de Santa Lucía, situado en Alcalá de Guadaíra.

En dicho artículo, después de decir una porción de verdades sobre la propiedad y situación del acueducto conductor de tales aguas, terminaba con el siguiente párrafo:

«Este artículo arranca en la tradición; pero las circunstancias lo han retrotraído a la actualidad, y lo brindamos a nuestros municipios, por si alguno de ellos, celoso o curioso, tiene la bondad de informar al pueblo de Sevilla del estado en que se encuentran al presente el laberinto de dichas aguas, los terrenos y las concesiones hechas de los mimos, que constituyen una importante riqueza del Municipio».

Y ha salido hoy a la palestra un municipio voluntario, dispuesto a informar al pueblo sevillano de todos esos menesteres atinentes al abastecimiento de aguas referido; cosa que no hicimos antes por no tener en nuestro poder todos los datos necesarios para una información detallada y completa.

No hay constancia en los archivos acerca del alumbrado del manantial que actualmente llamamos de Santa Lucía, ni de la construcción del acueducto destinado a la conducción de las aguas a Sevilla. Se supone que ese acueducto fué hecho durante la dominación romana en nuestra península a juzgar por las muestras arquitectónicas de algunos de sus tramos. La existente en el sitio de la Alcantarilla de las Madejas en nuestra ciudad lo evidencia; pero, lo repetimos, se ignora si antes de la invasión románica existía esa conducción de aguas.

Lo que sí se sabe de cierto es que cuando los árabes se posesionaron de Sevilla ya existía este acueducto, aunque en muy diferente estado de construcción y con distinto destino al que después se le diera, pues las aguas que por él discurrían eran destinadas en primer lugar a accionar como fuerza motriz porción de molinos harineros establecidos en su

cauce y luego al servicio y riego de los Alcázares y de la «Bohaira».

Y parece ser que así se conservó esta traída de aguas durante los varios siglos que tuvo de existencia el reino musulmán de Sevilla y hasta después de su conquista por el rey Fernando III el Santo.

Reinando su hijo don Alfonso X el Sabio, que tanto bien hizo a nuestra ciudad, otorgó en Toledo, el año 1292, dos privilegios rodados, en virtud de los cuales le fué concedido al Concejo de Sevilla el manantial y acueducto citados, facultándole para establecer en su cauce catorce molinos de pan, «en el tramo que se descubre en el camino de Alcalá de Guadaíra»; con las obligaciones de hacer llegar el agua de los caños libremente a los palacios de Alcázar y a la huerta de «Ben-

jofar» (hoy llamada Huerta del Rey), establecer dos fuentes públicas en la ciudad, y reparar las atarjeas de su conducción con cargo a los mil maravedis anuales que para tal efecto le concedía de sus rentas del Almojarifazgo.

Esto nos induce a creer que hasta que no fueron dados y cumplidos tales privilegios (que después ratificó el rey don Sancho IV el Bravo) no tuvo el pueblo disfrute de agua del manantial de Santa Lucía, siendo las citadas dos fuentes los primeros surtidores públicos de repetido manantial.

Cinuenta y seis años más tarde otorgó otro privilegio el monarca don Fernando IV el Emplazado, a favor del convento de San Francisco de Sevilla, concediéndole «un dinero de plata barcelonés de agua de los caños que vienen de Carmona», que, según dispuso posteriormente el Rey Enrique III el Doliente, debía tomarla del acueducto y conducir la cañería por las calles de la ciudad de manera «que mejor y más cumplidamente pudiera llegar al monasterio».

Este dinero de plata barcelonés de agua suponemos que es la dotación de seis pajas que hoy tiene asignada la Casa Consistorial. Otra cantidad igual le fué concedida a la ciudad el año 1411, que debería tomar de la tubería que conducía la del citado monasterio «en el canto de la calle llamada de la Ropa Vieja, junto a la casa de la Justicia, con destino a un pilar que el Cabildo habría de construir con las rentas de propios en la plaza de San Francisco».

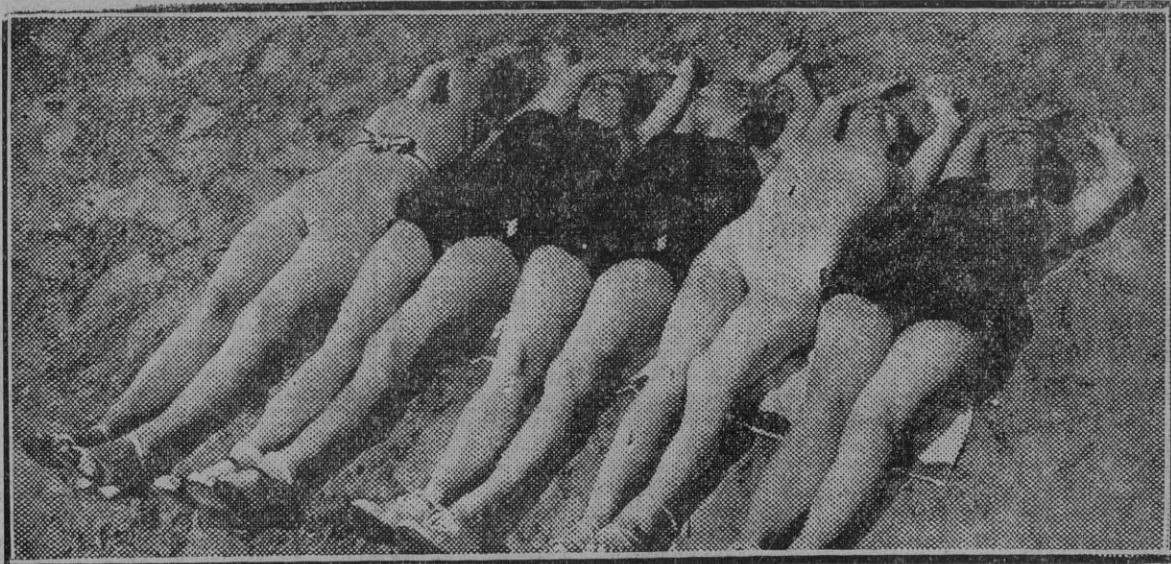
Desde aquella fecha hasta fines del siglo XVI fueron muchas las concesiones de agua que, por disposición del Concejo de la ciudad, ó por mandato de los reyes se hicieron a monasterios y nobles, siendo muy curioso un estado que poseemos (y no publicamos por su mucha extensión) comprensivo de la distribución de dichas aguas en el año 1588.

Para terminar esta extensa reseña histórica del abastecimiento de aguas titulado «Caños de Carmona», diremos que el manantial de Santa Lucía, acueducto y sus derechos y pertenencias corresponden al excelentísimo Ayuntamiento, quien lo tiene inscrito a su favor en el Registro de la Propiedad respectivo, al tomo 284, libro 139 de Sevilla, folio 17, finca número 1.191, inscripción primera.

En el próximo artículo trataremos del estado en que se encuentra actualmente.

Antonio Lara Cansino.

LOS BAÑOS DE SOL



Los griegos, primero, y los romanos, después, fueron los que de la estética corporal hicieron verdadero culto.

En los gimnasios, en las piscinas, en las termas, la higiene del cuerpo fué la preocupación constante de aquellos pueblos.

El desarrollo físico, el atletismo, constituyeron una verdadera obsesión.

Razas que dominaron al mundo, tuvieron necesidad de fortalecerse, y de sostener su onímodo dominio, por la fuerza y vigor de sus soldados.

Los pueblos fuertes son guerreros y dominadores por instinto, así como los pueblos débiles son materia dispuesta para obedecer y ser dominados por aquéllos.

Después de un largo paréntesis de inacción y de pereza, en el que la humanidad, en general, ha visto sencillamente mermar sus energías, por dedicar sus actividades al Dios comercial «Mercurio» y olvidarse del guerrero y batallador «Marte», vuelve a fijar sus ojos en la belleza corporal, en la agilidad y en la fuerza, procurando volver otra vez a los pasados tiempos del atletismo, en que la humanidad vivió bajo el absoluto dominio de la fuerza corporal.

Todos los países civilizados rivalizan en el fortalecimiento de sus respectivas razas, preparándolas para la posible futura guerra.

Entre nosotros, actualmente, el elemento juvenil dedica todo su fervor y su tiempo al deporte.

Apenas iniciada la temporada veraniega lanzanse presurosos a las playas, a vigorizar sus músculos con el higiénico ejercicio de la natación, y a exponer sus desnudos cuerpos a la acción de los rayos solares.

Pero desgraciadamente faltanles el indispensable sentido de la medida y la prudencia necesaria para dosificar sus efectos.

El ideal es llegar en el minimum de tiempo al máximo de bronceado de la piel, para ostentarla después orgullosos ante los amigos que no tuvieron la suerte de pasar unos días a orillas del mar, convertidas en tostadero humano.

Los baños de sol, tan en boga, son los que más han contribuido a habituar a la gente a presentarse desnudos en público, puesto que el verdadero baño solar exige la supresión de toda la ropa, sea en la playa, en terraza ó en el campo.

La gente joven, inducida por algunos médicos de exaltada imaginación, que no han tenido reparo en afirmar que el resultado se hallaba en razón directa de la rapidez y de la intensidad, de la pigmentación de la piel, trata a toda costa de broncearse lo más rápidamente posible.

(Continúa en segunda plana.)

INFORMACIONES VARIAS

DE "LOS BAÑOS DE SOL"

(Viene de la primera plana)

Ahora bien, ninguna experiencia solvente nos ha dado la prueba inequívoca de la eficacia de esa pigmentación, ni de su papel de vectora de la energía solar.

Por el contrario, se ha comprobado durante la pasada guerra que los heridos sometidos a la cura de sol, obtenían los mismos beneficiosos efectos con la simple exposición al aire libre, durante las épocas en que el cielo permanecía encapotado, y no recibían ningún rayo solar sobre sus heridas, ni sobre sus desnudos cuerpos. Los resultados fueron comprobados por el aumento de peso, y la rápida cicatrización de las heridas.

La exposición al sol produce, como todos sabemos, eritemas, y hasta quemaduras intensas de la piel, acompañadas de fiebre, llegando en ocasiones hasta la insolación, de término fatal no pocas veces.

La pigmentación, ó sea, el bronceado de la piel, obtenida progresivamente de una manera lenta, tiene la doble ventaja de evitar dichos trastornos y permitir la exposición al sol sin peligro, puesto que ya su acción sobre el dermis llega á ser nula é indiferente.

Una de las mayores ventajas que los bañistas de sol obtienen, es la que les produce la desnudez al aire libre.

Las personas que desnudas se consagran al ejercicio físico en el campo, aún á la sombra, obtendrían asimismo igual provecho.

Por lo tanto, aconsejamos á los habitantes de las ciudades que pasan la mayor parte del tiempo reclusos en casas de poca higiene, en oficinas, ó en talleres, que vayan á pasar los días de asueto al campo, en sitios apropiados para ejercicios, y juegos gimnásticos, y á ser posible con piscina de agua corriente.

Y si van á la playa, que tengan calma en el tueste de su piel, que lo hagan lenta y progresivamente, y que sepan, y no olviden, que la exagerada coloración negruzca de la piel, es la protección natural del organismo contra la acción agresiva de los mismos rayos solares que la han producido, y la barrera infranqueable que la sabia Naturaleza nos proporciona para nuestra defensa contra aquéllos.

Manuel Espejo.

Sanlúcar de Barrameda

La novillada del domingo

Se lidiaron toros de Buendía, que en general resultaron mansos, con excepción de los corridos en cuarto y quinto lugar, que demostraron alguna codicia.

A. Pazos estuvo toda la tarde torpón é insulso. Mató con brevedad.

Luca de Tená hizo algunas cosas buenas con la muleta á su segundo. También mató con brevedad.

Paco Godín, ignorante y atropellado.

La entrada, mala.

—En la playa celebró la anunciada fiesta de Aviación con asistencia de numeroso público.

Tomaron parte en la fiesta dos aparatos de la Aviación civil, tripulados por los pilotos sevillanos don Fernando Flores y don Julio Gallaneras.

Hicieron vistosos y arriesgados ejercicios acrobáticos y después se elevaron con varias señoritas que recibieron el bautismo del aire.

Estaba anunciada la llegada de la escuadrilla de hidros de la Base de Cádiz, pero el fuerte levante impidió su concurrencia á la fiesta.

El señor gobernador

Estuvo en esta ciudad el señor Armiñán, gobernador civil de la provincia.

Fue invitado por las autoridades, celebrándose un banquete en uno de los restaurantes de la playa.

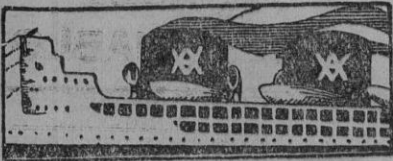
Por la noche asistió al baile del Casino Municipal.

Interventor

Se ha posesionado de su cargo de interventor de Fondos de este excelentísimo Ayuntamiento, don Antonio Porras Rivas, que lo ha obtenido por concurso.

Anteriormente sirvió en el Municipio de Calañas (Huelva).—Zambrano.

Abundó con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.



YBARRA Y C. S. en C. NAVIEROS. - SEVILLA

Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

Salidas regulares cada 21 días, para Santos, Montevideo y Buenos Aires por los grandes mototransatlánticos correos españoles.

Salidas de Cadiz

Cabo San Antonio 6 Septiembre

Cabo San Tomé 27 Septiembre

Cabo San Agustín 18 Octubre

Acomodaciones para pasajeros en primera clase.

Buques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera, en camarotes exclusivamente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

INFORMES.—En Sevilla: Oficinas de la Dirección, Menéndez Pelayo, 2.—Telegramas «Ybarra».

Idem (para carga).—Don Joaquín de Haro, Aduana, 7.—Telegramas «Har».

Idem (para pasaje).—Wagon-Lits Cook, Cánovas del Castillo, 18.—Telegramas «Sleeping».

En Cádiz: Don Juan José Ravilla, Beato Diego de Cádiz, 12.—Telegramas «Ravina».

Agencias en todos los puertos

FLIT
el insecticida que siempre mata!

Cuando las moscas propagan gérmenes de terribles enfermedades

No defenderá su salud con insecticidas ineficaces

Las moscas, agentes propagadores de la enfermedad, deben exterminarse totalmente. No ponga en peligro su salud empleando un insecticida poco activo que mate algunos insectos y deje escapar a los demás. Cada mosca que se escapa puede ser la propagadora del tifus o de otra enfermedad fatal. Defienda la salud de su hogar usando FLIT que mata todos los insectos y no deja escapar ninguno. FLIT pulverizado no mancha. Exija siempre FLIT en bideson precintados, de color amarillo, con el soldado y la franja negra. Rechace las imitaciones.

EL FLIT NO SE VENDE A GRANTEL

Espolvorear FLIT POLVO

FLIT-Polvo mata hormigas, cucarachas, chinches, piojos y pulgas de los perros. Extermina los insectos sin alas. Protege la ropa contra la polilla.

Peligros de la alimentación sin vitaminas

De los experimentos del doctor Mc. Carrison, hechos con ejemplares de monos, resulta que la alimentación pobre en vitaminas ó sin ellas, favorece singularmente las infecciones gastro-intestinales, acompañadas de ulceraciones en la mucosa estomacal. La fruta, diferentes vegetales y la leche, son ricos en vitaminas. Con un conglomerado de extractos vegetales, en los que predomina la cebada fermentada en invierno—malta—y fosforocálcico de la leche asociado al cacao más selecto perfectamente desgrasado, se ha constituido un poderoso conjunto de extractos y complementos reconstituyentes, capaces de regenerar el plasma sanguíneo mas empobrecido y mantener vigorosa la sanidad del cuerpo.

Este conjunto vitamínico regenerador de la sangre, cuyos beneficios son considerables en los anémicos, convalecientes y enfermos del estómago, llámase Ruamba. Por sus virtudes terapéuticas ininidad de médicos lo toman para sí. A los niños les da tal robustez, que las enfermedades propias de la infancia apenas son apercibidas, para consuelo de sus madres. Una cucharada de Ruamba en un vaso de leche aumenta cuatro veces su poder nutritivo, y preparado en forma de chocolate, es delicia del paladar más refinado.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

SOCIETARIAS

Convocatoria

La Unión de obreros metalúrgicos, Sección juvenil, celebrará asamblea general mañana jueves 22, á las seis de la tarde, en el domicilio social, Heliotropo, número 8.

Tiene mas eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

Los Amarillos VIAJES A LAS PLAYAS

— D E —

SANLUCAR Y CHIPIONA

TEMPORADA DE VERANO DE 1935 HORARIO

Salidas de Sevilla: Siete mañana y seis y media tarde. Los sábados, nueve y media noche.

Salidas de Chipiona: Cinco y media mañana y cinco tarde. Los domingos, diez y media noche.

Salidas de Sanlúcar: Seis mañana y cinco y media tarde. Los domingos, á las once noche.

INFORMES:

«LOS AMARILLOS»

Santo Tomás, 9.

Telefonos: 25029-21525. SEVILLA

CRONICA

LA DAMA DE LAS CAMELIAS

He aquí, lector, una vida rica en anécdotas ésta de Margarita Gautier, ó, por mejor decir, Maria Duplessis, la famosa heroina, que inspiró á Alejandro Dumas, hijo, su celebrada novela, universalmente conocida, cuyo nombre encabeza este artículo. Legioneros de escritores han gastado centenares de cálamos para escribir algo nuevo de la vida fastuosa de esta amadora romántica, que supo atraer con la insolente opulencia de su belleza la atención de aquellos que parecían despreciarla. Su vida encierra expresivas anécdotas. Hace algún tiempo, Johannes Gros, uno de los pocos escritores que poseen la clave de interesar al público, lanzaba á la publicidad su libro «Maria Duplessis», donde descubría algunas facetas inéditas, doblemente interesantes, de la existencia de esta mujer de amor. Poco después irrumpe Jacques Dissord, el formidable erudito, é investigador, con otro libro, sugestivo intitulado «La vida amorosa de la Dama de las Camelias». Es casi seguro que los escritores no olvidemos nunca á Margarita Gautier. Todos los días habrá que escribir algo nuevo acerca de esta mujer tan prematuramente arrancada á la vida por las garras de un mal incurable.

Es evidente que la famosa amadora vivió siempre con un boato ostentoso, sin duda con el designio de hacer perdurable su recuerdo entre sus coterráneos, haciendo que los hombres se sacrificaran «hidalgamente» en honor á la galantería. Sus sonrisas eran pagadas á precio inculcable. En los melancólicos atardeceros paseaba entre las frondas mustias de los jardines de la plaza del Chatelet, cerca de Pont-du-Change, bajo un cielo pálido de un glauco de tedio y displicencia. Luego, murmullos de surtidores, escalas cromáticas y, sobre todo, los anhelos de un corazón sentimental. Pobre conde de Perragaux. Y en esto Margarita Gautier cae enferma. No sale. Alguna vez va desde su casa de la calle Danremot al Bois de Boulogne, siempre en unión del conde de Perragaux. Surge de pronto la hemoptisis. La primavera canta su majavillosa sinfonía de acacias. Brillan los ojos de Margarita con el fulgor de la fiebre. Para el conde de Parregaux tener una voluptuosa languidez los ojos bellos de la amante. Sabe que, ciertamente, ha caído en la celada, tan diestramente tendida por ella. Se unen en matrimonio. Nuevos escándalos en París.

Es una tarde grisácea de Otoño. El cielo es de un azul evanescente. Margarita Gautier ha mejorado. Deambula acompañada del conde por los jardines de la Plaza Denfert-Rochereau, mientras á su oído llega una canción melancólica casi borrada por la distancia. Un día nuboso de tristeza y de murria, Margarita vuelve á ser atacada por otro vómito de sangre. Poco después la deja el conde en el más despectivo abandono. Ella va á Spya y á Nisbaden buscando su salud. La tisis entra en su fase aguda. Sus amantes, aquellos que pasaron su gravedad y sus monóculos y sus labios afeitados por el «foyer» de la Opera, para esperarla á la salida, la volvieron pronto la espalda. Margarita arrastró su existencia con indiferencia fatalista. Empieza á contraer algunas deudas. Reacciona otra vez. Hay rosas de salud en su rostro.

Ahora sueña con pasar algún tiempo en cierto castillo solitario que recorta su silueta sobre el cielo, dejando ver á través de las almenas el blanco disco de la luna. Anhela la sedante soledad de los jardines sumidos en la plácida tristeza de los atardeceros, abandonando toda vida libertina y descocada. Vuelve á ser la mujer codiciada, desconcertante, cuyos ojos fascinadores atraen como los de las sirenas. Un azar fortuito hace que se enamore de ella el diplomático ruso Sackelberg. Es una mañana en el Bois de Boulogne. Margarita tenía proyectado un viaje á Baden para el día siguiente. Sackelberg la expuso la conveniencia de diferir aquel viaje hasta un próximo día venturoso... Semanas después las hemoptisis volvieron á acometerla.

Abandonada del diplomático ruso Sackelberg, Alejandro Dumas, hijo, va á visitarla en las tardes pálidas de angustia, obsequiándola con un ramo de camelias, pues Margarita, como es sabido, tenía una rara predilección por esta flor inodora y bella. Aunque exhausta de fuerzas, la enferma sale con reiterada frecuencia, acompañada de Dumas, para extraviarse invariablemente por los parajes que tanto placían á su espíritu,

entre las macilentas soledades de algún jardín romántico.

La muerte, el final ineluctable, aguardaba á la frívola Margarita. Había cumplido veintidós años. Los médicos llegaron al extremo de desahuciarla por completo. Vióse acosada por la miseria. Con las nostálgicas añoranzas de los tiempos idos se melificaba los que atravesaba angustiosos. Bebía champagne con gotas de éter y estaba como aturdida por la cocaína. La mujer hermosa era ahora un espectro. Ya su único placer consistía tan sólo en evocar los días pretéritos, y, sobre todo el esplendor de lo que se fué para jamás volver. Alejandro Dumas, cansado de ella, huyó á Argelia. Algunas noches, Teófilo Gautier, el gran novelista, iba á consolarla, sintiendo siempre la meléfica atracción de aquellos ojos de miradas lánguidas y tentadoras. Fué una tarde melancólica y fría de Febrero. Una tarde de Carnaval.

Entonces moría esta amadora, para la cual la vida había tenido miserias y crueldades inauditas. Puede decirse que en París, pasó al pronto como desapercibida su muerte. Nadie supo nada. Mujeres de silueta equívoca y ojos grandes y sombríos, velaron durante unas horas su cadáver. Algunos poetas bohemios abandonaron la lira en el tabuco para correr á su entierro. La muerte de Margarita, tuvo luego gran repercusión en la Prensa. Teófilo Gautier, escribía un largo artículo á su muerte. Una sincera necrología. En cambio, Dickens, publicaba poco después: «París se ha vuelto loco. La muerte de la «Demi-mondaine», le trae de cabeza».

Transcurrido que fué algún tiempo de la muerte de la gran amadora, hubo de celebrarse la subasta judicial de los muebles y de cuanto la perteneció en vida. Según se sabe, el valor global de todos sus bienes se consideró en cincuenta mil francos y el importe de sus deudas no ascendía á treinta mil. Caso peregrino; fué tan desbordante el interés despertado por la adquisición de algún objeto, de los muchos que se subastaron al mejor postor, que por un solo libro de los que en cualquier puesto del Boulevard podía comprarse por cinco francos, llegaron á ofrecer cantidades enormes.

Pronto Alejandro Dumas se encerraba en la célebre posada del «Caballo Blanco», de Saint Germain des Hayes, para escribir «La dama de las Camelias», promoviendo un gran escándalo á su publicación y siendo rápidamente agotadas sus ediciones, pues su autor complaciase en describir con tonos vada de la cortesana Maria Duplessis. ¡Pobre amadora romántica! ¡Que una mano piadosa cubra todas las tardes de rosas blancas los mármoles de su tumba!...

José Muñoz Arévalo.

MEDIAS, CALZETINES, LIGAS, TIRANTES, CAMISAS, CAMISES A LA MITAD DE SU PRECIO

Bazar Joyería HARINAS, 15

Puerto de Santa Maria

Han perecido ahogados dos niños en este puerto, uno llamado Juan Camacho Ullén, de doce años, y el otro Manuel Carie, de quince.

El primero cayó por el puente de San Alejandro, suponiéndose que recibiría un golpe en la cabeza, y el segundo se ahogó en el sitio conocido por «Punta Leonas».

Hasta ahora no han aparecido los cadáveres.

Nuestro pésame á las respectivas familias.

—El jurado que oportunamente se designó ha proclamado «Miss Puerto 1935» á la bellísima señorita Luisa García Linares.

El acto tuvo efecto en la caseta que tiene establecida el Ayuntamiento en el paseo del Parque. Entregó la banda á «Miss» la que lo fué el año anterior, linda señorita Virginia Jiménez Hernández.

La banda se la colocó en nombre del Ayuntamiento el concejal don Rafael Nogués y F. de Molina, entregándole además una linda sortija regalo de la misma Corporación.

La Filarmónica Portuense interpretó un selecto programa, y la «Miss 1935» recibió repetidas ovaciones.

—Pasan temporada en ésta los señores de Cañas (don Eusebio).—Carral.

Al cenar UN GRAIN de VALS Laxativo adelgazante

VIDA LOCAL

Información municipal



En estos días celebra sus bodas de plata como repórter municipal de EL LIBERAL, nuestro muy querido compañero de Redacción el inspirado poeta y brillante prosista José Muñoz San Román.

Dicha información le fué confiada á nuestro compañero ahora hace veinticinco años, y la ha venido realizando sin interrupción hasta la fecha, habiendo dejado de hacer tan sólo las reseñas de las sesiones municipales durante los escasos meses que fué concejal.

Muñoz San Román, desposeído por la Dictadura de su cargo, logrado por el sufragio universal, bajó desde los escaños edilicios á su antiguo puesto de informador, pudiendo comenzar su primera reseña con aquella frase del humano profesor de Alcalá de Henares — adaptadas á sus circunstancias —: «Escribíamos ayer...»

En tan delicado puesto, al que también suele llegar en momentos la turbia pasión política, ha puesto siempre un verdadero interés en extremar su imparcialidad y su prudencia, mereciendo de todos, en cualquier instante el respeto y la consideración que se ha sabido ganar.

En esta fecha señalada para tan estimado como destacado compañero, queremos enviarte nuestra más cordial y sincera felicitación, la que, seguramente, compartirá la clase periodística sevillana, á la que Muñoz San Román honra y enaltece.

Se está ultimando el expediente para que la Dirección de Sanidad se encargue del Sanatorio del Tomillar.—No hay temor sobre el porvenir del Aeropuerto sevillano.

El alcalde, señor Contreras, ha regresado de Cádiz, haciéndose cargo inmediatamente de la Alcaldía. Al recibir á los periodistas les manifestó que en conferencia sostenida con Madrid, le había sido comunicado por el señor Pabón, Director general de Trabajo, que conforme á las gestiones realizadas por él en su último viaje á Madrid, se está ultimando el expediente oportuno, al objeto de que la Dirección General de Sanidad se encargue del Sanatorio del Tomillar, lo que tendrá efecto dentro de muy breve plazo.

Con respecto á ciertas noticias publicadas en la Prensa durante estos días sobre el posible traslado del Aeropuerto terminal de Europa á Lisboa dijo el señor Contreras á los periodistas que ha recibido una extensa carta del concejal y diputado á Cortes, señor Casas, en la que le da cuenta de la conversación sostenida en Madrid con el comandante Lhemann, el cual le ha afirmado que no hay más aeropuerto que el de Sevilla que, por todas sus condiciones aventaja extraordinariamente á las demás poblaciones del Sur de Europa que pudieran discutir á nuestra ciudad la instalación del aeropuerto, siendo, por tanto, falso ó infundado cualquier noticia ó rumor que sobre este extremo se divulgue.

También hizo patente á los periodistas la gran satisfacción que le había producido la visita del ingeniero de Obras Públicas don Antonio Izquierdo, autor del proyecto de la estación depuradora de aguas complemento del de Desviación de la red de alcantarillado de nuestra ciudad y requisito indispensable para la realización de este último. El señor Izquierdo ha hecho entrega á la Alcaldía del proyecto antes referido, con lo cual y toda vez que en Madrid ello era considerado como indispensable, las obras de la red de alcantarillado se realizarán en seguida, pues su aprobación se hallaba pendiente de este requisito.

Con esto quedó remediado en buena parte, y durante algún tiempo, el problema del paro en nuestra ciudad, á más de los beneficios inmediatos que para la vida de la misma reportará esta obra, cuya importancia es de todos conocido.

El señor Contreras felicitó al señor Izquierdo por su notable trabajo, que merecía la gratitud de todos.

CAMPEONATO de LUCHAS FEMENINAS ROSALES

que se ha de celebrar á partir del martes próximo, 27 de Agosto en el local más delicioso y concurrido de Sevilla. Diariamente atracciones y novedades. Se admiten inscripciones de las señoritas aficionadas á esta clase de deporte que quieran tomar parte en el mismo.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

hacer presente al jefe de ella la complacencia y gratitud con que ha visto la distinción que se hace á la ciudad tan señalada en los fastos hispano-americanos.

Segundo.—Que se eleve al Gobierno de la República el ruego de que envíe su representación para el acto de la partida de la expedición del puerto de Sevilla; y,

Tercero.—Que se habilite el crédito suficiente para los gastos que con motivo de la partida de la expedición Iglesias se causen, y para disponer los lugares más adecuados para la celebración de los actos que deben verificarse, á fin de que la fecha del 12 de Octubre, en que zarpará el «Artabro», y que coincide con la inauguración del Congreso Internacional de Americanistas, adquiera este año un relieve excepcional.

V. E., no obstante, acordará lo que estime más acertado. Sevilla 10 de Agosto de 1935.—Manuel Bermudo.»

UNA MOCION DEL SR. BERMUDO

Con motivo de la expedición al Amazonas

El señor Bermudo presentará al Cabildo próximo la siguiente interesante moción:

«Excelentísimo señor: La inteligente y noble curiosidad del capitán Iglesias, su ánimo heroico y su espíritu esforzado y tenaz, consiguieron la gran empresa de la expedición al Amazonas, que está ya, por la colaboración de muy valiosas aportaciones personales y el interés oficial, próxima á realizarse.

Amante el que firmo de Sevilla, y conocedor de sus glorias, entiendo que á las muchas paginas que hablan en la historia hispalense de las relaciones de nuestra ciudad con América, debía añadir una más, la de que del puerto sevillano partiese para su empresa científica la expedición Iglesias. No ha de encarecer el proponente la importancia de tal suceso para nuestra ciudad, y á fin de lograr que aquel tuviese realización cumplida, llevó á cabo las gestiones particulares, que dieron por resultado el acuerdo adoptado ya, según carta del propio capitán Iglesias, de que la expedición que lleva su nombre salga del puerto del Ferrol, haga escala en Sevilla, y parta de aquí definitivamente con rumbo al gran río americano, cuyos formidables secretos quiere desentrañar el grupo animoso de españoles ilustres que acudida el glorioso aviador.

Es llegada la hora de que las conversaciones particulares tomen estado oficial, y al dar cuenta al excelentísimo Ayuntamiento de la decisión del jefe de la expedición, se permite el firmante proponer al Cabildo que adopte el acuerdo que se contrae en los puntos que siguen:

Primero.—Que el Ayuntamiento de Sevilla, al darse por enterado de la designación del puerto sevillano para la expedición Iglesias, acuerde

95 céntimos

nada más cuesta este nuevo tipo de pastilla económica del famoso Jabón Richelet, creado para que todo el mundo pueda ensayar su eficacia como restaurador de la piel. Cuando usted vea que desaparecen eritemas, granos, erupciones y transpiraciones grasientas, se decidirá á usar para siempre la pastilla grande que sigue vendiéndose á 1,80.

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS FARMACIAS Y BAZARES

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30.-San Sebastián.

ATENCIÓN

Trajes lana para caballero, 25 pesetas. Trajes dril para caballero, 15 pesetas. Trajes dril para niño, 7 pesetas. Guardapolvos, uniformes, artículos de viajes y sport. Equipos completos de todas clases. Pedro Roldán, Plaza del Pan, 3.

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad? La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

GOBIERNO CIVIL A NUESTROS

El gobernador no tuvo hoy noticia alguna que comunicar á los periodistas.

Recibió á los Alcaldes de Aznalcóllar, Lora del Río, Real de la Jara, Guadalcanal y Ecija, que trataron con el señor Asensi de asuntos relacionados con sus respectivos Ayuntamientos.

VISITE LA LIQUIDACION

que con motivo de sus reformas hace el

Bazar Joyería

en la Sección de Calzado. Zapatos de 40 y 50 pesetas se dan á 8 y 10 pesetas.

García de Vinuesa, 34, y Harinas, 15.

Colonia Escorial Sevillana

Lista de señores donantes:

Suma anterior, 1.331,95 pesetas. Antonia Nieto López, 2 pesetas; José Cobos, 2; Vicente Cecilio Ramos, 3; Fernando Juan Ariza, 3; José Díaz González, 1; José Martín Huete, 1; José Bonilla, 1; Ana Gutiérrez, 2; Antonio Berro, 1; Alberto Pazo Borrero, 2; Manuel Gómez Falcón, 1; José Rodríguez Muñoz, 1; Juan Sevilla, 5; Julio A. Lscudero, 2; Gregorio Martín Hernández, 1; Viuda de Martínez, 0,40; Manuel Jiménez Medina, 0,75; Reverenda Madre Abadesa del Convento del Socorro, 1; Sandalio Amo Vélez, 2; Antonio Laverán Mament, 1; Luis Ramírez, 1; Amparo Barrilaro, 2; Ramón Hernández Ríos, 5; Manuel López Sánchez, 1,50; Joaquín Fernández Ojeda, 2; Julián Tovar Montero, 0,50; José Castro Vicente, 1.

Manuel Viera Coronado, 1; José Navas Romero, 5; Pedro García Peral, 0,30; Antonio Fantán, 2; Francisca Suárez Domínguez, 3; Federico Alonso Guallart, 2; Manuel Balón Ortega, 0,50; Juan Hinojo, 0,50; Manuel Pérez Vázquez, 2; doña Carmen Manecón, 1; don Rafael Jiménez Montes, 0,50; José Delgado Sanz, 0,50; José Vidal Rico, 1; Juan José Samper, 1; José Ortega Latierra, 0,50; Antonia Vargas Castuera, 0,50; Leopoldo Murga, 5; Carlos Funes, 0,50; José Estrada de la Vega, 0,50; Francisco Díaz Plá, 5; Francisco García Chaves, 2; Rosario Luque López, 2; Ramón Soriano Hernández, 1; Ángel Salve Quílez, 1; Mamela Verdejo, 5; Antonio González, 0,50; José Beltrán, 1; José Ruiz Calaña, 1, y Carlos Gómez, 2.

Suma y sigue, 1.425,65 pesetas.

Frontón Betis

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

- 1.ª tarde 5-4 á 48 pesetas
- 2.ª tarde 2-5 á 83 pesetas
- 3.ª tarde 2-6 á 35 pesetas
- 1.ª noche 5-4 á 52 pesetas
- 2.ª noche 5-1 á 43 pesetas
- 3.ª noche 2-6 á 62 pesetas

QUINIELAS DEL DIA 20 DE AGOSTO

SUSCRIPTORES

Todo suscriptor de EL LIBERAL que se ausente de Sevilla para pasar la temporada estival recibirá el periódico en el punto de su residencia con sólo avisarlo a esta Administración.

NOTICIAS

Para la necesitada Rosario Navarro, que tiene el marido enfermo con cuatro hijos, y carece de cobijo, X nos envía tres pesetas, que los interesados pueden recoger en esta Administración.

Marchó á Cádiz, en unión de su familia, la distinguida eñorita Angelita Reina.

En el Hospital fué asistido de quemaduras en la mano derecha Domingo Arrabal Muñoz, de 21 años, que vive en Relator, 64. Se quemó con manteca hirviendo.

La nocturna del sábado

Presentación de Los Califas

El sábado habrá mucha gente en los toros. El programa es largo de veras. Verán ustedes:

Primero, un eral para la cuadrilla cómica Charlot, El hombre de piedra (auténtico) y su botones.

En seguida un poco de seriedad, que á veces es al revés. Dos uteros para los aficionados Gitanillo de Marchena y José Pallarés. En uno de los dos uteros hará don Tancredo Pepe Soria, un Tancredo de Triana.

A continuación á regalarnos con el viaje de ida y vuelta, para cuatro personas al Puerto de Santa María, con estancia en un hotel de categoría y entradas para la corrida, en la que se presenta en Andalucía Juan Belmonte, alternando con Lalanda y Barrera.

Seguidamente se regalarán á cinco espectadores cinco billetes de cien pesetas.

Luego viene el verdadero regalo: La presentación de Los Califas, esa banda compuesta por veinte jóvenes (algunos niños), que dirige el formidable artista, elogiado por toda la Prensa de España, Paz Domínguez, quien al final se revela como un consumado artista del toreo.

Paz Domínguez llena solo el cartel. ¡Ya lo verán ustedes á precios populares!

No dejen de leer nuestro interesante folletín

EL CASTILLO DEL DIABLO

una jicara de chocolate "Los Canónigos" es OTRA de las delicias de España.

175 Grs. Chocolate

1 pta

INFORMACIONES VARIAS

Futbol modesto

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro de fútbol entre los equipos infantiles Santa Clara F. C. y Racing Andaluz, terminando el encuentro con la victoria de éstos últimos, por el tanteo de cuatro a dos, después de dar los vencedores un gran partido, alineando éstos el siguiente cuadro: Huertas, Carbonero, Juanillo, Beardo (F), Jeromo, Negro, Tomás, Enrique, Faifo y Paco.

En el campo del Colegio Salesiano, Calatrava, 34, se ha celebrado el domingo 11 del corriente un interesante partido de fútbol entre los equipos Bravos F. C., del Colegio, y el Victoria Balompí, siendo los vencedores los Bravos por dos goles a cero de su contrario.

El árbitro, capitán del Orena F. C., F. Molina, alineó a los vencedores como sigue: Mata, Leopoldo, López, Salvador, Bandera, Esteban, Llamas, Reyes, Escalera, Pedro e Iglesias.

Los goles fueron marcados, uno por Escalera, y el otro por Llamas.

Asistieron al encuentro más de 250 colegiales y varios equipos, los cuales aplaudieron a los jugadores por las muchas bonitas combinaciones que efectuaron, en especial los Bravos, que tienen una línea media y zagueros que lo quisieran muchos equipos.

El Calzada F. C. ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente honorario, don Antonio Ortiz, Idem efectivo, don Francisco Rodríguez. Vicepresidente, don José Carrasco. Secretario, don Ignacio de la Calle.

Contador, don Manuel Pantión. Tesorero, don José López. Vocales: Don Raimundo Cabrerá, don José Félix Jurado, don Cipriano Aleta y don Antonio Valdés. Representante, don José Marín. Capitán del equipo, don Rafael González.

El domingo 11 de Agosto se desplazó a Dos Hermanas para contender con dicho equipo y Calzada F. C., siendo el resultado de 5 a 2 a favor de los visitantes; marcados dos por Pepillo; dos por Hidalgo, y uno por Herencia, después de un completo dominio, saliendo el público muy contento por haber realizado el Calzada un partido bonito y correcto.

El Calzada se alineó así: Valdés, Rosquero, Chano, Portus, Rebollar, Frasquito, Carmelo, Pepillo, Herencia, Hidalgo y Fernández.

El pasado domingo se desplazó el Club D. Viñas a Constantina para jugar un partido amistoso con el equipo Peña Cultural. A las cinco y media, con un lleno en el campo, empezó el partido. Sacan los locales, y es cortado el avance por el medio centro viñista.

Terminó el primer tiempo con uno a cero a favor del Viñas, obra de su delantero centro.

En el segundo tiempo, a los cinco minutos, marca el Viñas su segundo tanto, obra del mismo jugador, y con una gran ovación terminó el partido con la victoria del Club C. Viñas por dos a cero.

Por el equipo local todos bien, sobresaliendo el portero, que tuvo una buena tarde.

El Club C. Viñas hizo un gran partido.

El Viñas alineó a Saliva, Lolo, Portu, Manolo, Angelín, Campos, Rafa, Pantión, Joselillo, Rubio y Manolín.

El jueves, festividad de la Virgen de los Reyes, se celebró un interesante partido en el campo de San Miguel, de Castilleja de la Cuesta, entre el Racing Club, de Sevilla, y el

de aquella localidad Athletic Club.

A las órdenes del árbitro señor Cansino se alinearon los equipos de la forma siguiente:

Athletic Club: Juan, Vicente, Manolo, Padrón, Cadena, José, Titi, Rufo, Eduardo, López y Antonio.

Saca el equipo local, empleándose a fondo en todo momento.

Terminó el primer tiempo con tres a dos a favor del Castilleja.

En el segundo tiempo el equipo local marcó tres tantos más, por el de honor de los contrarios, terminando el partido con la victoria de los locales por seis tantos a uno.

Se distinguieron por los locales el portero, defensa derecha, interior derecha y delantero centro.

JEREZ

Organizada por la Junta de Damas de la Gota de Leche se celebrará el domingo venidero una buñolada en el campo de polo de Chapín, a beneficio de tan simpática institución.

A la fiesta serán invitadas distinguidas familias de Sevilla, Cádiz, Puerto de Santa María y Sanlúcar, así como las que veranean en las playas de la provincia.

La fiesta promete resultar muy animada, existiendo mucha animación entre el elemento joven para concurrir a ella.

En el Stádium Domecq se jugó la segunda semifinal del torneo Copa Tres Cepas, organizado por el Xerez F. C., entre los equipos no federados de la provincia.

Contendieron el C. B. Gaditano, de la capital, y el C. B. Hércules, de Jerez, venciendo los locales por cuatro a cero.

El próximo domingo se jugará la final de este interesante torneo, entre el Hércules y el Racing Club, del Puerto de Santa María.

En ese día el Xerez se desplazará a Córdoba para devolver la visita al Racing de aquella población.

Ante el altar de la Virgen del Carmen contrajeron matrimonio en la iglesia de San Miguel la bella señorita María del Carmen Peña Florido y nuestro estimado amigo don Lorenzo Montero Rubiales.

Bendijo la unión el coadjutor don José María de Lara y García, apadrinando a los contrayentes don José González Carrasco y su esposa, doña María de la Paz Montero Rubiales, hermanos del novio.

Firmaron el acta matrimonial, en concepto de testigos, don José Cuevas, don Juan Galván Muñoz y don Antonio Jiménez Chacón.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con un espléndido desayuno.

Los nuevos esposos emprenderán su viaje de luna de miel, que les deseamos sea eterna.

En una taberna de la calle Puerto cuestionaron los jóvenes Francisco Ramírez González y Antonio Chacón García.

De las palabras pasaron a los hechos, saliendo desafiados a la calle, donde se acometieron con armas blancas.

El primero de ellos resultó con leves heridas en la cara, cabeza y varios dedos, y el segundo con una herida en el cuello y otra en el antebrazo izquierdo, de pronóstico reservado.

Este pasó al Hospital y aquél a la Cárcel.—Pareja.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad:

Carta semanal de Londres

NUEVO CENTRO DE EXPOSICIONES

Pronto va a ser erigido en «Earl's Court», de Londres, el centro más grande de exposición permanente y de diversiones en grande escala del mundo. Las obras, en las que se emplearán dos mil hombres, comenzarán en Agosto, y se calcula que el coste del proyecto será de 1.250.000 libras. En el edificio, que quedará terminado en Diciembre de 1936, se alojará parte de la Feria de Industrias Británicas del año siguiente, así como otras varias exposiciones de fama mundial.

El solar en el que va a ser erigido el edificio era anteriormente propiedad de la Junta de Transportes de Pasajeros de Londres y abarca una extensión de unos 76.800 metros cuadrados. El edificio será una estructura de hormigón armado con una elevación total de ochenta pies y proporcionará un espacio de 48.550 metros cuadrados en los pisos bajo y primero. No se destinará exclusivamente a alojar exposiciones, sino que será también centro de diversiones y de grandes espectáculos, que podrá ser presenciado por unas veinticinco mil personas.

En el piso bajo habrá una enorme piscina de natación, y en el segundo piso habrá salones de conferencias, una sala de banquetes y los principales restaurantes. El alumbrado de todo el edificio será todo eléctrico moderno, y habrá también aparatos para producir efectos escénicos, apropiados para cualquier exposición ó festival. Se darán facilidades para deportes en el interior, tales como «hockey» sobre suelo de hielo y patinación, proporcionándose al mismo tiempo música, diversiones y recreos para beneficio, especialmente de los jóvenes. Será posible cambiar todo un efecto de luz de colores con un simple movimiento de un conmutador, y con máquinas de proyección podrán verse cielos de verano, nubes y otros varios aspectos de la Naturaleza. El peso total de la estructura será de 10.000 toneladas y será construida casi exclusivamente con materiales británicos.

Andrew Blackmore.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

ESPECTACULOS

Funciones para mañana, 22

CINE SAN PEDRO.—Gran sección infantil. A las siete y media, «A guapo, guapo y medio», por Onispa y vivales.—Estreno en Sevilla de la preciosa película «El favorito de la princesa», en español.

CINE VILLA SOL.—A las siete y media gran sección infantil. «Gangsters del Oeste», por el gran caballista Rex-Bell.—Últimas exhibiciones de «El pequeño rey», por el pequeño actor Robert Lynen, en español, y Wallace Beery, protagonista de «Viva Villa!», en «Los seis misteriosos».

TEATRO SAN FERNANDO.—«Maternal».—Butaca, 0,75.

CINE HISPANO (Alameda).—«Himno guerrero», cómica, por Charles Chasse, y «Todo lo condena», por Victor Mac-Laglen y Edmund Lowe. Butaca, 0'50, y silla, 0'30.

CINE FLORIDA (de verano).—A las siete y media, gran sección infantil, «El enmascarado», por el célebre caballista Tom Mix.—Desde las nueve, «La gran duquesa Alejandra».—Mañana viernes, «La hermana San Sulpicio», por Imperio Argentina, en español.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Desde las nueve, programa doble: «Fruta Verde», por Francisca Gaal, en español, y la sensacional película «Doy mi amor», por Paul Lukas.—Butaca, 0'60, y silla, 0'30.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—A las nueve y media, la superproducción Ibérica «El mundo sin caretas», en español.—Entrada única, 0'70. Abono de 30 entradas, 15 pesetas.

El domingo, riguroso estreno en Sevilla de la deliciosa opereta «Una noche en el Gran Hotel», por Martha Eggher.

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD.—Desde las nueve, «Eclair Journal número 22», dibujo y «Levy Linton».—Preferencia, 0'60, y sillas delanteras, 0'40.

CINE MADRID.—Programa doble: «El dios del mar», en español, por Ramón Pereda y Rosita Moreno, y «Escándalos romanos», por Edie Cantor.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Jueves Fémica. «La cantante de la Opera», en español.—Las señoras, media entrada.

CINE SAN LORENZO (teléfono 23759).—«Susan, tiene un secreto», por Rosita Díaz y Miguel Liger, hablada en español.

CINE SEVILLA.—«¿Por qué trabajar?, por Stan Laurel y Oliver Hardy, en español. Gran éxito de risa.

FRONTÓN BETIS.—Tarde, a las seis, Carrera-Barinaga y Elordi-Gorri. Noche, a las diez, 1.º Unzueta, Arriondo y Guruceaga-Damián. 2.º, Eibarrés-Egurola y Ansola-Goenaga.

VENTA ERITANA. Cabaret.—Varietés y bailes hasta madrugada.

ROSALES.—Cabaret de moda. El preferido por el público. Todos los días atracciones y novedades. Tarifas de precios jamás conocidos.

Con arreglo al artículo 31 de la Ley de la Propiedad Intelectual y al artículo 18 de su Reglamento, EL LIBERAL se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.

Después del asesinato de un periodista inglés en China

Shanghai 21.—El cónsul de Inglaterra, obrando en nombre del embajador de su país, ha entregado al ministro chino de Negocios Extranjeros una nota, en la que se pide la apertura de una información detallada sobre las circunstancias de la captura y asesinato del periodista Gareth Jones, así como la detención de los culpables.

El Gobierno chino se muestra dispuesto a atender estos deseos.

PRIMERO DESPIERTA VD.
luego, su cutis

Lo más delicioso, al lavarse tras el descanso nocturno: el bienestar que nota el cutis, despierto bajo la espuma cremosa del jabón

DE HENO PRAVIA

Complete usted ese bienestar con esta precaución higiénica que infunde agilidad y vigor: fricciones con la pura y concentrada AGUA DE COLONIA

AÑEJA

Pastilla Heno, 1,30
Frasco Añeja, 2,50
Litro, 15 pesetas
Timbre aparte



PERFUMERIA GAL. MADRID. BUENOS AIRES

TOROS EN EL PUERTO

EL DOMINGO 25 AGOSTO

6 TOROS DE MURUBE 6

Juan Belmonte
Lalanda y Barrera

A las cuatro y media.—Sombra, 15 ptas.; sol, 7 ptas.—Los pedidos e localidades a D. José L. Ruiz de Cortazar, Cielos, 21, en Puerto de Santa María

Información telefónica general

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

COMENTARIOS DE PRENSA

«El Debate» cree que debe confiarse en la solución del conflicto italo-etíope

Madrid 21.—«El Debate» sobre el conflicto italo-etíope, dice: «Pecaríamos de excesivamente optimistas si afirmásemos que por el fallo de este Comité, podía llegar una solución pacífica del conflicto; pero tampoco se debe asegurar de modo rotundo que todo esto son maniobras para entretener el tiempo, mientras deja de llover en el Africa Oriental. Entre tanto signos de guerra, no abandonemos los síntomas aún pequesísimos de intenciones de resolver pacíficamente algún aspecto del conflicto planteado.

«El Liberal» se ocupa de la defensa nacional

«El Liberal», sobre el problema de defensa nacional, asegura que los proyectos de Gil Robles tienen sus precedentes en lo que ya hizo Azaña cuando fué ministro de la Guerra.

¿Cuándo sino en los tiempos de Azaña se planearon las medidas que debían adoptarse y las obras que deberían hacerse para no tener indefensas las islas Baleares?

¿Para qué sino por eso fué destinado á dichas islas el general Franco?

La izquierda no cede en nada á la derecha en lo que á eficiencia del Ejército y á defensa nacional se refiere.

Lo que ocurre es que para la izquierda, el Ejército es el pueblo armado para disponer libremente

de sus destinos, y la derecha ve en el Ejército un instrumento de dominación, que debe estar propicio á sojugar la voluntad nacional. En lo que discrepan las izquierdas, es en el cómo, en el cuánto y en el cuando.

A España no se la defiende sólo con cañones, sino con escuelas, con canales y puertos, con ferrocarriles, pistas, carreteras, caminos vecinales y sanatorios, reclamados con urgencia por el azote de la tuberculosis.

La defensa nacional de la izquierda, es más integral que la de la derecha monárquico-fascista. Esa de recha desearía tener un Mussolini que la llevara á la conquista de Abisinia ó la reconquista de un antiguo Imperio colonial, ó un Hitler que encendiera una nueva conflagración.

Pero España no está para aventuras; España renunció á la guerra como instrumento político; España quiere ser grande por su reconstrucción interior, no para su expansión colonial.

«La Libertad» dice que España ha de mantenerse neutral cualquiera que sea la derivación del conflicto en puertas

«La Libertad», refiriéndose á la siguiente frase: «España tiene voluntad de imperio» pronunciada en un mitin el pasado domingo en Santander, comenta:

Esa quimera imperialista del grupito monárquico español, es un agravio al pueblo. Cualquiera que sean las derivaciones del posible conflicto en puertas, España ha de mantenerse neutral. Pondrá sus simpatías, ni que decir tiene, como corresponde á todo pueblo hidalgo,

por la causa de la libertad, ayudará con su voluntad que contribuye á formar ambiente y constituye fuerza moral á aquel á quien siga el sentido de razón y de justicia; pero sin pensar en participar de hecho en la guerra, que es viento de locura y de desolación.

Una crónica del corresponsal en Roma de «El Debate».—Habla de las simpatías de los fascistas.

«El Debate» publica la siguiente crónica de su corresponsal en Roma:

«Roma.—El directorio en pleno y los secretarios federales del partido fascista han solicitado enrolarse en las tropas destinadas al Africa oriental. El ejemplo del ministro Ciano, que hace días formuló idéntica demanda, ha estimulado así un movimiento de los que están llamados á ganar las simpatías populares. Nos aguarda aun, pues, algún pronunciamiento semejante de todos los núcleos de la vida italiana. Ejemplo, una vez más, de la unión estrecha que preside á este pueblo. Coincide esta participación de altos cargos en los problemas inmediatos del país con una disposición del duce, por la cual todos los ministros y subsecretarios del Gobierno habrá de participar cada uno con el grado militar que le corresponde en las grandes maniobras militares que abren fuego el día 25.

Las maniobras que habrán de desarrollarse en el Norte como defensa de fronteras, se dividen en cuatro de fronteras se dividen en cuatro sectores, de los cuales el principal es el que corresponde á la región de Bolsano. El gran interés de estos ejercicios no está sólo en la circuns-

tancia de actualidad que rodea á Italia, ni aún en ser por el número de participantes y por el plan de las maniobras los de mayor intensidad que se hayan realizado, sino especialmente porque van á emplearse en montaña, tales como las grandes unidades á motor que obedecen á un plan tratado personalmente por el duce. Como, además, hay servicios complementarios muy difíciles (trazado de carreteras, distribución de aguas, líneas telefónicas, etc.), á la región de Bolsano han llegado ya las primeras tropas.

Una orden del duce limita á los espectadores á un número escasísimo con el fin de evitar que nadie pueda falsear las realidades, y de que se entorpezca con visitas el espacio destinado á las maniobras. Se espera que Mussolini asista también y participe incluso en los ejercicios de mayor interés.»

«El Sol» se ocupa del Consorcio del plomo

«El Sol», sobre el Consorcio del Plomo, hablando de la reforma de primas, dice:

Se quiere variar la reforma en que actúan éstas, porque ese es uno de los mayores defectos del Consorcio al concederse primas sobre las pérdidas. Para compensar éstas no se mantiene el estímulo del productor para que se ingenie en la búsqueda de costos más reducidos. En virtud de esta nueva orientación, se estimulará á los mineros, al objeto de que reduzcan su coste de producción, sustituyendo las primas por un sobreprecio de los minerales, que permita además en ciertos casos la obtención de beneficios prudenciales. Se quiere intentar algo más, como favorecer la

acción benéfica en favor de los mineros enfermos, fomentar las labores de investigación, procurar la constitución de fondos de reserva para defensa en momentos de mayor crisis de precios.

Es plausible la buena intención de los elementos técnicos oficiales, para sacar á flote un industria—como esta de la minería de plomo—que languidece y no volverá á tener vida brillante; pero nos tememos que en cuanto venga una época de reajustes generales en todos los aspectos de la economía nacional, estos engendros de economía dirigida, que no hacen más que encarecer los precios, tendrán que desaparecer. Los resultados favorables del Consorcio del plomo, no se ha visto por ninguna parte ni se verán. Las consecuencias, si, y bastante lamentables por cierto. Por ejemplo, el consumo del plomo ha bajado de 25.000 á 15.000 toneladas en España en unos cuantos años. Al elevarse los precios se buscaron sustitutos. En cambio aquí está el error, los precios que paga el consumidor español por el plomo fundido y laminado, se encuentran un 70 por ciento por encima de los precios internacionales muchas veces hechos con nuestros mismos minerales de plomo.

Un grupo de políticos influyentes formarán una Sociedad Anónima para construir vidrio plano en Almería

Madrid 21.—Entre las noticias financieras publicadas en la Prensa de la mañana, figura ésta:

En los medios económicos madrileños se viene comentando estos días la decidida actitud de un grupo de personalidades, entre las cuales hay

(Continúa en la página siguiente)

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día

21 de Agosto de 1935 CON 150.000 PESETAS

7.643 Salamanca, Santo Domingo de la Calzada

CON 80.000 PESETAS

22.714 Sevilla, Barcelona

CON 65.000 PESETAS

9.171 Barcelona

CON 25.000 PESETAS

27.409 Las Palmas

CON 3.000 PESETAS

8.536 Madrid, Granada

25.075 Barcelona, Jerez

37.717 Madrid

24.968 Sevilla

5.358 Bilbao, Granada

8.042 Madrid, Barcelona

39.317 Barcelona, Coruña

13.024 Pontevedra Madrid

38.417 Madrid, Granada

36.067 Valencia, Granada

14.618 Valencia, Madrid

16.150 Madrid, Valencia

16.490 San Sebastián

21.481 Barcelona, Madrid

2.226 Sevilla, Cádiz

15.910 La Línea, Tenerife

33.977 Barcelona, Cartagena

15.749 Madrid, Valencia

36.093 Vitoria

10.206 Sevilla, Barcelona

Premiados con 500 pts.

DECENA

10 16 21 23 39 92

CENTENA

122 134 142 282 290 350 367 411 447 476 482 523 570 580 593 662 794 801 860 863 865 879 893 907 912 916 919 954 957 983 989 999

MIL

012 025 110 119 122 155 161 192 199 202 236 282 452 582 599 625 638 647 654 674 699 752 760 764 779 793 807 838 853 923 984 988

DOS MIL

038 045 058 107 125 204 229 232 247 298 299 364 383 432 502 504 525 562 615 635 637 700 732 750 754 768 848 921 948 966 970 995

TRES MIL

054 103 132 146 178 222 234 342 351 356 381 393 445 451 464 467 480 497 532 543 571 585 604 609 640 651 707 760 775 791 792 810 823 854 881 920 938 986 988

CUATRO MIL

006 008 013 016 033 071 124 128 142 357 359 363 411 434 451 472 556 563 618 650 666 722 761 778 833 869 879 910 934

CINCO MIL

004 015 057 108 122 126 131 149 171 202 222 255 312 313 534 585 630 639 643 655 720 741 746 759 763 772 812 818 827 869 873 902 919 930 988 995

SEIS MIL

011 014 024 027 029 043 046 054 059 067 127 148 158 179 180 190 192 193 259 266 267 320 422 489 501 512 519 542 549 564 568 586 612 645 660 663 667 725 738 762 796 823 869 874 919 966

SIETE MIL

030 074 126 144 188 249 260 268 325 350 392 421 444 487 518 530 533 555 562 609 647 675 695 725 726 731 748 752 769 783 786 790 829 833 865 881 894 912 967

OCHO MIL

033 035 037 046 093 117 128 186 197 245 309 322 437 480 488 546 565 566 614 627 660 663 666 707 740 854 872 906 912 920 964

NOUEVE MIL

019 031 064 079 094 114 127 147 153 167 196 208 224 235 239 258 301 305 325 342 347 429 441 443 516 561 628 694 700 708 723 825 886 904 936 958

DIEZ MIL

032 039 060 099 146 148 213 222 250 263 362 369 448 460 523 541 570 580 602 612 682 715 785 827 836 856 890 944

ONCE MIL

017 081 084 162 169 177 204 212 251 292 313 334 357 400 403 413 451 578 592 613 703 756 770 828 842 892 903 918 932 935 976

DOCE MIL

001 042 055 093 096 100 149 174 181 182 226 267 268 271 275 2278 292 301 314 315 351 408 419 427 474 523 538 541 559 592 608 612 663 667 716 741 800 809 813 827 842 860 865 869 877 893 894 917 935 949 992

TRECE MIL

048 081 105 132 135 137 158 188 196 208 232 255 308 509 559 599 637 682 703 735 739 751 768 780 791 808 826 836 844 845 851 889 904 934 963

GATORCE MIL

003 023 035 053 067 070 085 103 132 163 176 222 224 244 264 267 270 353 398 430 497 528 545 566 569 603 610 637 638 679 760 801 820 825 846 892 927 969 999

QUINCE MIL

008 021 035 046 118 123 131 136 174 177 310 328 339 346 368 378 406 436 491 556 568 602 638 652 664 701 745 764 829 842 869 893 902 911 923 926 932 944 956 963

DIECISEIS MIL

003 034 076 106 194 202 218 288 294 321325 362 363 399 443 522 564 588 599 659 663 664 687 672 709 724 764 764 769 787 823 853 867 885 920 962

DIECISIETE MIL

068 106 151 160 169 190 197 218 233 272 338 361 371 395 441 460 463 495 632 643 645 651 658 670 729 738 776 809 843 853 856 866 890 894 933 998

DIECIOCHO MIL

033 087 120 122 127 129 198 226 236 267 408 327 349 361 384 401 464 499 518 521 522 530 531 546 565 573 580 585 588 598 610 665 710 834 837 868 920 974

DIECINUEVE MIL

009 031 049 057 069 085 088 105 135 227 300 305 308 314 341 345 357 400 410 455 517 519 598 633 651 731 765 791 827 925 986

VEINTE MIL

067 096 134 149 172 176 196 220 221 222 295 314 316 327 339 387 402 411 435 451 518 542 553 556 573 633 652

VEINTI MIL

073 089 092 095 109 127 155 170 208 257 318 347 384 396 418 421 513 538 539 569 579 581 625 644 653 696 744 778 829 867 880 927

VEINTIDOS MIL

025 037 065 096 135 208 306 306 353 359 406 455 506 539 567 618 641 671 736 801 820 827 835 841 954 857 893 895 905 937 941 950 973

VEINTITRES MIL

002 019 040 050 070 083 095 120 165 266 268 278 294 304 334 342 368 378 401 469 496 506 518 522 567 574 597 601 613 617 620 634 667 675 714 733 751 776 786 791 794 797 848 933 943 994 998

VEINTICUATRO MIL

018 021 048 059 066 075 086 090 092 110 221 244 250 289 354 362 333 389 818 485 497 518 606 627 735 815 822 838 842 919 966

VEINTICINCO MIL

039 048 108 159 201 240 242 245 250 258 274 288 311 323 328 366 400 419 433 466 467 492 498 549 567 581 605 610 613 617 620 624 627 650 651 664 740 741 910 930 933 943 955

VEINTISEIS MIL

017 093 100 162 195 200 235 244 246 252 267 417 418 431 452 474 576 589 595 596 646 686 736 769 830 864 880 944 992 995

VEINTISIETE MIL

106 140 114 181 188 194 213 292 320 346 366 403 411 432 451 475 476 494 495 501 521 542 548 554 567 574 579 642 652 663 686 704 740 751 772 798 842 861 917 927 948 953 988 992

VEINTIOCHO MIL

039 050 068 118 139 145 155 166 170 200 214 234 243 257 281 298 312 390 495 517 553 558 566 583 701 704 729 744 754 766 770 875 890 892 925 929 954

VEINTINUEVE MIL

027 069 087 161 186 210 224 227 229 303 323 379 390 413 415 423 437 438 461 464 469 569 595 603 637 664 737 739 767 817 845 856 857 880 962 976 981 993 994

TREINTA MIL

022 028 094 111 122 127 228 235 246 254 298 306 336 365 403 420 455 464 476 489 531 606 645 718 724 739 799 806 813 840 844 900 915 921 927 944 947 971

TREINTA Y UN MIL

006 008 037 056 100 125 140 163 166 194 227 240 263 446 460 461 462 600 717 725 775 837 903 910 974 997

TREINTA Y DOS MIL

022 037 055 116 130 137 163 204 210 224 234 258 260 294 316 330 345 353 369 595 601 656 663 694 726 747 763 832 858 875 911 925 962 965 973 985 995 999

TREINTA Y TRES MIL

013 026 037 040 048 052 067 106 133 144 204 212 214 239 260 277 316 334 340 353 369 431 485 526 550 551 559 607 627 638 689 705 728 734 747 755 768 814 832 850 860 868 875 908 923

TREINTA Y CUATRO MIL

031 044 072 116 118 124 148 196 235 248 352 353 354 402 405 409 461 480 481 486 505 515 523 526 545 661 664 675 710 718 768 812 823 854 864 865 898 922 935 955

TREINTA Y CINCO MIL

012 045 052 059 068 071 076 078 095 124 151 172 190 208 232 244 277 315 316 333 341 351 407 412 415 524 549 582 612 617 680 742 786 807 815 816 631 438 890 892 898 908 926 947 987

TREINTA Y SEIS MIL

0015 032 060 064 085 089 113 152 156 161 171 236 246 249 290 301 338 340 353 375 408 412 43

Información telefónica general

El ministro de Comunicaciones de acuerdo con el de Hacienda para la aplicación de la ley de Restricciones

(Viene de la página quinta)

algunas de mucha influencia en la política, que intenta ampliar la producción nacional del vidrio plano, aportando a esta industria un elemento más.

En efecto, parece que está decidida la constitución de una Sociedad Anónima, que construirá en una capital andaluza—seguramente en Almería—una fábrica de vidrio plano, habiendo ya reunido el capital que consideran necesario para la instalación del negocio. Seguramente este capital no bajará de los cinco millones de pesetas.

Este grupo no tiene nada que ver con el que en Bilbao está también construyendo una fábrica de vidrio plano.

Los mercados sevillanos de aceite y cereales

Madrid 21.—Sobre los mercados sevillanos de aceite y cereales, «El Sol» publica lo siguiente:

A 69 reales la arroba de once y medio kilos para los caldos de tres grados de acidez cerró la semana, ó sea que ha mantenido este tipo conteniendo la tendencia a la baja, que era lo característico.

De operaciones, movimiento escaso, nulo ó casi nulo. Los compradores oponen una resistencia que ya es heroica á concertar cualquier operación, ni á plazo fijo, ni para la otoñada.

El mercado cerealista se encuentra casi en las mismas condiciones que el aceitero. Hay enorme flojedad en época propicia á las actividades, y cuando hay un dinero que busca negocio.

El trigo se ha cotizado de 41 á 45 pesetas, según clase y condiciones de la operación. Las habas han tenido un pequeño aumento, y se están cotizando á 42. También ha tenido un pequeño aumento la cebada, cuya cifra de cotización oscila de 38 á 40. La avena continúa en el mismo precio de 37, y el maíz ha tenido baja. Se cotiza á 34.

El garbanzo tiene mal mercado. El fino blanco se está cotizando á 80, cuando su precio normal era de 90 y 100, y el mulato de 45 á 50.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 21.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Una pensión extraordinaria

Gobernación: Ley concediendo á doña María del Rosario Nart y Fernández-Campa, madre del fallecido capitán de la Guardia civil don José Alonso Nart, la pensión extraordinaria del sueldo íntegro, propio del empleo de comandante.

Residencia: Otra acordando haber lugar al recurso de queja promovido por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid, contra la Delegación de Hacienda de la misma provincia.

Justicia: Decreto declarando en situación de excedencia voluntaria á don Eduardo Ruiz Carrillo, magistrado de la Audiencia provincial de Teruel.

El local de la Delegación de Hacienda de Oviedo

Hacienda: Decreto disponiendo, que se exceptúe de las formalidades de subasta ó concurso, el arrendamiento de locales para las oficinas de la Delegación de Hacienda en Oviedo, autorizando la formalización de contrato directo con la Sociedad Círculo Mercantil de aquella población, para el arrendamiento de los locales de su propiedad que se hallan en el supuesto pase de los Aranceles á Hacienda.

—Pero eso—contestó el señor Chapaprieta—no es, ni puede ser, motivo de desconfianza.

El ministro preguntó después qué impresión había de la Bolsa, y como se le dijera que se había registrado una pequeña baja en el amortizable de 1927, replicó:

—No veo el motivo, pues ese amortizable no está llamado á convertirse, por ahora.

Por último, contestando á preguntas que se le dirigieron, el ministro desmintió que vaya á sufrir nueva baja el descuento del Banco de España.

los productos de su industria contenidos en envases de hojalata fabricado con la importada en blanco en régimen de admisión temporal por la Aduana de Bilbao.

Otra ídem á don Sanio Marino Fuvincenzo, fabricante de conservas de pescado en Laredo (Santander), para exportar por las Aduanas de Bilbao y Pasajes los productos de su industria, contenidos en envases de hojalata, fabricados con la importada en blanco, en régimen de admisión temporal por la Aduana de Bilbao.

Otra relativa á peticiones y tarifas del depósito franco del puerto de Musel.

Instrucción Pública: Orden aprobando la cesión que de la contrata de las obras con destino á escuelas unitarias en Peralejo de Abajo (Salamanca) ha efectuado don Fermín Corral Castro, á favor de don Higinio Severino Barriuevo.

Industria y Comercio: Orden resolviendo el expediente incoado por doña Enriqueta Díaz reclamando contra el pago de 201 pesetas, exigido por la compañía de gas y electricidad de Gijón.

Las operaciones de pignoración en el Banco de España

Hacienda: Orden fijando los tipos que regirán, desde el 13 del mes actual, en el Banco de España, para las operaciones de pignoración.

Para créditos y préstamos con garantías amortizables al tres y cuatro por ciento, emisión 1928, cuatro por ciento.

Para créditos y préstamos con garantías de los demás valores del Estado, cuatro y medio por ciento.

Para créditos y préstamos con garantías de valores industriales, cinco por ciento.

Créditos personales, comerciales y de mercancías, seis por ciento.

Para créditos y préstamos con garantías de obligaciones del Tesoro, los mismos tipos que rigen actualmente.

LA APLICACION DE LA LEY DE RESTRICCIONES

Esta tarde visitará el ministro de Hacienda al de Justicia, y mañana al de Obras Públicas. Espera que no encontrará dificultades

Madrid 21.—El ministro de Hacienda al recibir á mediodía de hoy á los periodistas les manifestó, contestando á preguntas que éstos le hicieron, que esta tarde pensaba visitar al ministro de Justicia para tratar de la aplicación de la ley de Restricciones. Con el mismo fin, el señor Chapaprieta se entrevistará mañana con el ministro de Obras Públicas, y en días sucesivos continuará estas entrevistas.

Realmente—añadió el ministro—, por parte de mis compañeros de Gabinete no he encontrado hasta ahora la menor dificultad. Espero no encontrarlas, por lo menos de carácter insuperable; pero en caso de que surgieran, llevaríamos la cuestión al Consejo de ministros y tengo la absoluta seguridad de que quedaría solventada.

Tampoco he visto oposición por parte de la Prensa: sólo algunos artículos, con repetición de argumentos ya expuestos en las Cortes, y como ya contesté oportunamente á esos argumentos, no creo que sea llegado el caso de entablar una polémica periodística sobre ellos.

En la Prensa de Barcelona he visto algunas reservas y desconfianzas, que no me explico.

—Parece—le dijo un informador—que se hasan en el supuesto pase de los Aranceles á Hacienda.

—Pero eso—contestó el señor Chapaprieta—no es, ni puede ser, motivo de desconfianza.

El ministro preguntó después qué impresión había de la Bolsa, y como se le dijera que se había registrado una pequeña baja en el amortizable de 1927, replicó:

—No veo el motivo, pues ese amortizable no está llamado á convertirse, por ahora.

Por último, contestando á preguntas que se le dirigieron, el ministro desmintió que vaya á sufrir nueva baja el descuento del Banco de España.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES, DE ACUERDO CON EL DE HACIENDA PARA LA APLICACION DE LA LEY DE RESTRICCIONES

Madrid 21.—Conforme anunció en el día de ayer, el ministro de Comunicaciones recibió esta mañana á los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Como ustedes saben, he celebrado ayer la primera conferencia con el ministro de Hacienda para tra-

tar de la aplicación de la ley de Restricciones en este Departamento y del presupuesto del mismo. Una cosa es consecuencia de la otra, dada la directa relación de ambos problemas. Como primera entrevista, ha sido, naturalmente, de carácter general, y hemos hablado de normas y criterios.

He tenido la satisfacción de ver que mis opiniones son en absoluto compartidas por el señor Chapaprieta. He conseguido llevar á su ánimo el convencimiento de que en este ministerio, dada su índole peculiar, no es posible obtener grandes economías de momento y que lo que ha de hacerse es una labor orientadora, de preparación, que producirá esas economías á la larga como consecuencia del desarrollo de un programa. Realmente no hemos entrado para nada en el detalle de cifras que no hemos examinado todavía; ésto será cuestión de una conferencia posterior.

Las normas trazadas en que hemos coincidido el ministro de Hacienda y yo, voy ahora á aplicarlas á este departamento. Voy á estudiar asimismo la aplicación de la ley de Restricciones, en su carácter general á este ministerio. Después de que tenga hecha esta labor, acoplaré sus resultados al presupuesto. Por ello, como les digo, no se si de momento en el próximo presupuesto podrán conseguirse mayores ó menores economías. Esto, les repito, se hará á la larga como consecuencia de las normas y principios en que mi coincidencia con el ministro de Hacienda ha sido absoluta.

Ahora bien—agregó el señor Lucía—, tengo interés en hacer constar, y les ruego resalten, que las reducciones que intentarán llevar al presupuesto no redundarán en perjuicio del personal. Esas normas, pasados unos años, nos llevarán tanto á las economías que se persiguen, como á mejoras en los servicios. Acabada la labor que me propongo realizar, y que les he expuesto, dentro de siete u ocho días volveré á reunirme con el señor Chapaprieta y ya le llevaré una propuesta concreta.

También he de ocuparme de reflejar en las leyes de bases para los Cuerpos de Comunicaciones, que tengo redactadas las orientaciones salidas de mi entrevista de ayer con el ministro de Hacienda. Ello dará lugar á algunos retoques en los proyectos, y si puedo ultimarlos inmediatamente, lo llevaré al primer Consejo de ministros que celebremos y si no al siguiente; pero puedo asegurarle que el día que se reúnan las sesiones de Cortes estarán esos proyectos de ley de bases sobre la mesa de la Cámara.

El ministro de Comunicaciones insistió en que su acuerdo con el ministro de Hacienda había sido pleno.

Se le preguntó qué orientaciones pensaba dar á las leyes de bases que tiene en estudio, y dijo que pronto las divulgará; pero que, á su modo de ver, en el problema hay que ir á la reducción de los Cuerpos técnicos, tanto en Correos como en Telégrafos, lo que dará lugar á una economía para el Estado y á beneficios para el propio personal.

A juicio del señor Lucía, al personal técnico de Correos y Telégrafos le corresponde la dirección é inspección de los servicios y el desempeño de aquellos cargos que exigen mayor conocimiento técnico y que lleva aneja á la función una mayor responsabilidad.

Con esto—continuó diciendo—se prestigiarán más ambos Cuerpos, y podrán estar los funcionarios mejor remunerados. Todos los servicios de simple ejecución, absolutamente automáticos ó mecánicos podrán ser desempeñados por los Cuerpos auxiliares: el de aparatos en Telégrafos, por ejemplo. Estos Cuerpos se irán nutriendo convenientemente con el importe de las vacantes que se vayan originando en los técnicos de Correos y Telégrafos.

Un periodista hizo notar al ministro que después del ministerio de la Guerra, Correos y Telégrafos, son los servicios que cuentan con más personal técnico.

—Efectivamente—contestó el señor Lucía—, son seis mil los técnicos de Correos y más de cuatro mil los de Telégrafos, con la diferencia de que en Guerra, hay oficialidad sujeta á una rígida disciplina y con un Código de justicia militar.

Estas palabras las pronunció el ministro con un tono humorístico, y anunció que tan pronto como tenga hecha la aplicación de la ley de Restricciones al presupuesto de su departamento, facilitará á los periodistas una nota detallada de su extensión y alcance.

Otro informador preguntó al señor Lucía si en las futuras leyes de Correos y Telégrafos se man-

drán para los funcionarios de ambos Cuerpos los quinquenios que figuraban en los anteriores, y el ministro dijo:

—Eso ya lo veremos. En el papel ya venían figurando.

Aunque el Gobierno no ha examinado todavía la cuestión de si procede ó no suprimir algunos departamentos como consecuencia de la ley de Restricciones, tenemos la impresión de que el ministerio de Comunicaciones no será de los que desaparezcan, sino que por el contrario, es muy posible que se extienda su esfera de acción.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE INDUSTRIA

Madrid 21.—El ministro de Industria, señor Aizpún, manifestó á los periodistas esta mañana que, como ya habrían visto, se había publicado en la «Gaceta» un decreto, prohibiendo la exportación de plomo en barras. Esta medida ha obedecido á lo que se llama observancia de una gran salida de perdigones.

También manifestó que en el último Consejo se había aprobado un decreto de concesión de primas á la construcción naval. Se trata—dijo—de una medida muy necesaria y urgente para remediar la situación de esta industria.

Dijo asimismo que se había firmado ya el tratado de comercio con Dinamarca. En este nuevo convenio y sobre la base de compras de bacalao y huevos se garantiza una regular exportación de ron, vinos, patatas, frutas y otros productos españoles.

Se trata—añadió—de un Tratado en el que sin expresarse el carácter comprensivo se llena esta finalidad en la proporción de un cien por cien, por fórmulas que obvian los inconvenientes que tienen las operaciones de Olearing.

Con ocasión de hablar de este Tratado y del de Italia, también muy adelantado, dijo el señor Aizpún que había estado examinando con todo detalle las estadísticas de nuestro comercio exterior y que como consecuencia de ello, sentía un gran optimismo de ello, sentía que la baja general operada en todas las naciones, tenía una menor intensidad en España, donde empezaban á notarse síntomas favorables. Uno de éstos era, que así como en el año 1934 la baja de Mayo á Junio en las exportaciones representaba un 25 por 100, en el mismo período del año actual esta reducción no representa sino un 9,60 por 100.

Además, se da la circunstancia de que los coeficientes de baja son más elevados en los volúmenes que en el valor de las mercancías, prueba evidente de que las valoraciones de nuestros productos van mejorando en el extranjero. Así se advierte, que mientras el tonelaje se reduce en los plazos indicados en un 14,60 por ciento, la baja de las valoraciones sólo representan un 9,60.

Manifiestó también el señor Aizpún que había designado al inspector general de Pesca para que asista á la Asamblea que ha de celebrarse en Tarragona, en la que se tratará un problema tan importante de la pesca de arrastre.

La reorganización

Añadió por último el ministro que le interesaba rectificar una información que había leído en la Prensa de anoche, relativa á la reorganización

administrativa que se está preparando en los ministerios.

Yo no dije—añadió—que fuera partidario de que se suprimiera ó no un ministerio.

Me limité á afirmar, como lo hago ahora, que los trabajos que estamos realizando en la actualidad podrán ser luego ejecutados por otro departamento, si se crea, y si no por este mismo, si continúa; pero que como la función existe ahora y ha de existir después, lo que interesa es que la reorganización se haga en forma que permita cumplir aquélla de la mejor forma.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid 21.—El ministro de Agricultura, señor Velayos, ha recibido esta mañana á una comisión de agricultores de la provincia de Toledo, acompañada de los diputados señores Madariaga, Madero Abis y Adanez, que le denunciaron diversas anomalías en la compra de trigo por la Compañía adjudicataria.

El señor Velayos recibió después á los periodistas, á los que hizo la siguiente declaración:

He recibido á una comisión de Toledo, que ha venido á denunciarme el incumplimiento por parte de la Compañía adjudicataria del servicio de trigos de aquella provincia, así como de todas las condiciones impuestas por el contrato, toda vez que en esta fecha no llega á medio centenar de quintales métricos los que lleva retirados, habiéndolo en tan escasos almacenes, que perjudica gravemente los intereses de los labradores.

También ampliaron su denuncia al hecho de que algunos fabricantes de harinas utilizan toda clase de medios para burlar la tasa, asistidos de aquellas colaboraciones que las autoridades prestan en otras provincias, y que estiman de absoluta necesidad que inmediatamente se proceda con el máximo rigor contra quienes vulneran la ley y se consagran á una especulación ilícita en la casi totalidad.

El ministro ratificó el contenido de la nota publicada en la Prensa hace días, y prometió á la comisión que, ante la rebelión en la desobediencia, rápidamente tomará aquellas determinaciones que dejen á salvo el prestigio del Gobierno y tiendan á lograr la mayor efectividad de las leyes y el respeto á las mismas, y si es preciso llegará á procurar la sustitución de funcionarios que no presten el auxilio de su autoridad á quienes lo soliciten y demanden, y á rescindir el contrato con la compañía adjudicataria.

Por último, á preguntas de un informador, dijo el señor Velayos que en la próxima semana se reunirá con el señor Chapaprieta para aplicar la ley de Restricciones en su departamento.

Añadió que con objeto de aplicar la ley de Reforma agraria, presidiría la reunión que el viernes celebrará á tal fin el Consejo ejecutivo de la Reforma agraria.

VIAJE DEL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

Madrid 21.—El subsecretario de Justicia, señor García Atance, se encuentra recorriendo diversos puntos de la provincia de Cádiz, de donde regresará en la próxima semana.

Importantes rumores en Inglaterra ante la difícil situación internacional. — Algunos ministros, entre ellos el señor Eden, creen que si una guerra fuese inevitable la Gran Bretaña está suficientemente armada para que no se pueda dudar de su desenlace

Londres 21.—En los círculos políticos se cree en una convocatoria para una reunión extraordinaria del Parlamento antes de la anunciada reunión de Septiembre del Consejo de Naciones.

En el Foreign Office, sir Aister Chamberlain y el comisario superior para Australia, señor Bruce, han celebrado una larga conferencia con el señor Eden. El señor Bruce es el representante de Australia en el Consejo de la Sociedad de Naciones, cuya sesión de Enero próximo ha de presidir.

El «Daily Telegraph» anuncia que el Consejo extraordinario estudiará la cuestión de si Baldwin debe asistir á la sesión del Consejo, cosa que no ha hecha hasta ahora.

El «Morning Post» dice: «En el seno del Gobierno hay en los actuales momentos dos maneras de ver, que

sin ellas se opondrán en la próxima reunión del Consejo.

Algunos ministros opinan que la Gran Bretaña debía intentar localizar la diferencia y no hacer nada que pudier hacer salir del conflicto local colonial divergencias de opinión entre las naciones y como consecuencia á una nueva guerra mundial.

Otros ministros, en cambio, y al frente de ellos el señor Eden, creen que será posible adoptar sanciones sin comprometer necesariamente á la Gran Bretaña en una guerra. En el caso, sin embargo, de que fuese una guerra inevitable, la Gran Bretaña está suficientemente armada para que no se pueda dudar de su desenlace.»

Los Círculos que comparten esta opinión creen que la resistencia de Italia cesará á la primera alusión de que la Sociedad de Naciones pueda adoptar sanciones.

INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MANANA

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LAS COMUNICACIONES ENTRE SEVILLA Y HUELVA.—INSISTIENDO EN UNA JUSTA PEGICION. — TURISTAS YUGOSLAVOS A LA RABIDA.

Ante los reiterados ruegos de industriales, comerciantes y viajeros, casi diarios, de la línea de Sevilla-Huelva, volvemos a insistir en nuestra atendida petición a la Compañía de M. Z. A.

El tren llamado «corto de la Palma», que sale de Sevilla de madrugada, y trae viajeros desde Escacena del Campo, ¿no pudiera salir de esa ciudad a eso de las seis de la mañana, conduciendo viajeros desde Sevilla para llegar a Huelva próximamente a las nueve?

Y el mercancías rápido, que sale de Huelva a las cinco menos cinco de la tarde, ¿no pudiera llevar dos ó tres coches de viajeros?

Las facilidades que daría este servicio a los modestos industriales de los pueblos de la línea, especialmente a los cosarios, y las ventajas que reportaría al comercio en general!

Con mucho gusto reproducimos la justa petición a la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Según noticias recibidas en la Sociedad Colombina, el día 20 de próximo Septiembre fondeará en nuestro puerto un buque que conducirá numerosos turistas yugoslavos, que vienen a visitar los lugares colombinos.

El gobernador civil ha recibido un oficio del Patronato Nacional del Turismo comunicando la adjudicación de las obras de reparación en la Hostería de la Rábida al contratista don Juan Muñoz Beltrán, por 25.500 pesetas.

El día primero de Septiembre, los elementos de Acción Popular cele-

brarán en Aracena un acto análogo al celebrado el domingo en Valverde del Camino.

Desde Aracena se trasladarán ese día a Higuera de la Sierra, invitados por el señor Girón.

Dentro de breves días empezará la renombrada feria de Calañas, tan visitada por industriales de los pueblos de la Sierra.

El Ayuntamiento ha organizado un variado programa de festejos.

El tiempo ha refrescado notablemente.

Hoy ha amanecido nublado y así ha continuado todo el día.

Ha amainado el Levante, tan molesto y caluroso en los pasados días.

Hoy celebra sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Ha fallecido en esta capital la señora doña Catalina Rebollo Cáceres, esposa de nuestro estimado amigo el agente de Policía don Juan Márquez.

Al entierro, verificado ayer tarde, asistieron numerosos amigos y compañeros del señor Márquez, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

En la Audiencia provincial ha prometido el cargo el nuevo abogado don José Elías Casto Serrano.

Fué apadrinado por su padre, don Pedro Luis Casto Ramírez.

Estuvo en esta nuestro estimado compañero, el corresponsal de EL LIBERAL en La Palma, don José María Vaquero.

Llegó de Alosno el abogado don Juan Orta y Orta.

Pepe de la Rábida.

Colonia Escolar Sevillana

Anunciada la salida de la última expedición de niñas de playa para el día 23, a las seis de la mañana, y no habiendo comparecido a las oficinas del Consejo para recoger los uniformes las niñas que se expresan a continuación, se pone en conocimiento de las mismas que de no presentarse hoy jueves, de siete a nueve de la noche, en las oficinas del Consejo local, 14 de Abril número 5, perderán sus derechos a formar parte de la expedición:

Manuela Carrera Márquez, Dolores Cornejo León, Dolores Navarro Reyes, Carmen Alvarez Vázquez, Ana González Durán, Rosario González Hidalgo, Natividad Herrera Carnero, Amparo Vargas Saavedra y María de la Vega Sánchez.

NOTICIAS

En la iglesia parroquial de Santa Ana han contraído matrimonio la señorita Severa Ruiz Sierra y nuestro estimado amigo el culto practicante de este Cuerpo de Asistencia pública municipal don Manuel Ruiz Pérez.

Actuaron de padrinos el comerciante don Francisco de Haro y su esposa, doña Felisa Ruiz, hermana de la novia.

El acto se celebró en la intimidad familiar, por expreso deseo de los contrayentes.

Deseámostes eterna luna de miel.

Ha marchado de excursión veraniega a San Sebastián, Biarritz, París y Londres don José Jurado, en unión de su esposa, doña Amelia López de Rueda.

Llegó de Madrid el ingeniero don Joaquín Pérez de Seoane.

Tras larga temporada en Extremadura ha regresado nuestro particular amigo don Juan Bordallo.

Telegramas detenidos en las oficinas de Telégrafos por no encontrar a sus destinatarios:

Procedencia: Sotillo Adrada, Andrés Peláez Cuoto, Avenida Pi Margall, 27. Cartagena, Ricardo Valdés, Santa María la Blanca, 58. Villaviciosa, José Barden, Albareda, 29. Vigo, Lorenzo Clemente, Oriente, 103. Agudo, Manuel Calero, teléfono 103. Cáceres, Francisco Navarro Serrano, teléfono 32.606.

Pequeños sucesos

Un accidente del trabajo

Trabajando en un taller de la calle San Luis, 54, el obrero Domingo Arrozal Núñez, de veintidós años, que vive en la calle Relator, 74, se le cayó una batea con manteca líquida, causándole quemaduras de primer grado en la región dorsal de la mano derecha.

En el Hospital le asistió el doctor Tous, que se reservó el pronóstico.

Un matrimonio mal avenido

En el Hospital recibió asistencia Carmen Rodríguez Jiménez, de veintinueve años, vecina del barrio del Fontanal, en la calle Jabugo, 12, la cual sufre heridas contusas en la región occipital, que le fueron causadas de un garrotazo por su marido.

El hecho ocurrió en la Avenida de Minaflores.

El estado de Carmen fué calificado por el doctor Tous de pronóstico reservado.

CICLISMO

Para la prueba de preparación que se celebrará el próximo domingo han donado premios los siguientes señores: don José Carballo, un cuadro de bicicleta; señora viuda de Pacífico, un piñón y un par de pedales; una casa, unas gafas especiales y unas zapatillas de corredor, y don José Luis Ruiz, quince pesetas.

Los inscritos hasta hoy son: primero, Francisco Mira Sestál; segundo, Antonio Segura Candela; tercero, Emilio Franconetti; cuarto, Juan Montiel; quinto, José Vilches Sestál; sexto, José Fabián Sestál; séptimo, Antonio Regalado; octavo, Luis Rodríguez Sestál; noveno, X. X.

El itinerario a recorrer es el siguiente: salida de San Jerónimo a las siete. Algaba, Las Pajanosas, Ronquillo, Cuestas de la Ribera, carretera de Aracena, Venta del Alto. Las Pajanosas, Algaba y San Jerónimo, llegando a las once de la mañana, con un total de 115 kilómetros.

Para el próximo Cabildo

En el orden del día para el próximo Cabildo, figuran los siguientes dictámenes.

Comunicaciones oficiales: Decreto de la Alcaldía sobre concesión de prórroga al recaudador-cajero de los servicios de recaudación por gestión directa para la constitución de fianza a que viene obligado para el desempeño de tal cargo.

Dictámenes de Comisiones.--De la de Personal: Conceder pensión a los huérfanos de un funcionario municipal.

Denegar la petición de una pensiónista sobre reparto por igual de la pensión que disfruta entre ella y una hermana.

Bases para proveer mediante concurso restringido una plaza de profesor principal de la banda de música.

Declarar relevantes y remunerables los trabajos últimamente realizados por el que fué jefe de la Hemeroteca municipal.

Amortización de dicha plaza confiando este servicio al jefe de la Oficina de Prensa y Propaganda.

Amortización de la plaza de ayudante del pesador del Matadero. Jubilación por edad de un guarda de pascos.

Relativamente al abono al primer subjeje de la Guardia municipal de los haberes correspondientes al tiempo en que dejó de prestar servicio.

De la de Régimen del Alcázar: Presupuesto para la limpieza de tapiques y alfombras y tapizado de muebles y manparas de dicho edificio.

De la de Aguas y Alcantarillado: Facturas de la Compañía Sevillana de Electricidad por suministro de fluido a la Estación de filtraje y alquiler de contadores en el mes de Junio último.

Factura de la Compañía Catalana de Gas y Electricidad por reparación de desperfectos causados en sus tuberías por obreros municipales.

Idem por servicios de carros prestados a los de alcantarillado y aguas filtradas en el mes de Junio último.

Adjudicación de los concursillos celebrados para la adquisición de materiales con destino a los servicios de aguas filtradas, estación de filtraje, alcantarillado y evacuatorios.

Pedidos de materiales con destino a dichos servicios.

Adquisición de dos contadores para el suministro de aguas filtradas a las escuelas de la barriada de la Dársena.

Adquisición de un uniforme para un obrero afecto al servicio del Manto de Santa Lucía.

Recoocimiento de un crédito en favor de la Compañía Sevillana de Electricidad por suministro de fluido a la Estación de filtraje en el mes de Diciembre anterior.

De la de Policía Urbana, Limpieza, Riegos y Baldeos: Facturas de la Compañía Sevillana de Electricidad por servicios prestados en los meses de Abril, Mayo y Junio últimos; y de la Catalana de Gas y Electricidad por los correspondientes a los de Junio y Julio anteriores.

Pedidos de materiales eléctricos con destino a diversas dependencias municipales.

Presupuesto para reparar la instalación eléctrica del edificio municipal de calle Montes Sierra.

Contratar con la Compañía Sevillana de Electricidad el suministro de fluido para fuerza motriz en la Imprenta municipal.

Autorizar la instalación de un puesto de refrescos en la glorieta de la Dársena.

Idem la instalación de motores eléctricos y aparatos industriales en las casas Sierpes, 8; Trinidad, 14; Luna, 18; Relator, 3; Pastor y Landero, 41; Alcántara, 2; San Luis, 60; Zaragoza, 14; Regina, 23; Letra I de la Avenida Ramón y Cajal; Tentudia, 1; San Luis, 44; Francos, 56; (Cerro del Aguilar); Porvenir, 22; Sagasta, 20; calle XVI del barrio Nervión; número 22 de la calle O, de Hoteles del Guadalquivir; Campo de los Mártires, 1, y Francos, 142 (Cerro del Aguilar).

Adjudicación de los concursillos celebrados para la adquisición de materiales con destino a los servicios de Limpieza, riegos y baldeos. Pedidos de materiales para los expresados servicios.

Facturas por herrajes de los semovientes del servicio de Limpieza pública en los meses de Mayo y Junio últimos.

De la de Asistencia Pública y Cementerio: Suministro a los Centros de Asistencia pública y sanitaria municipal y de leche al Instituto de Maternidad y Puericultura.

Facturas por conducción de cadáveres de pobres y suministro de cajas con el mismo fin en el mes de Julio último.

Presupuesto para la adquisición

de una cortina con destino al Laboratorio municipal.

De la de Hacienda: Relativamente a la interpretación que deba darse a la Ordenanza del Cementerio, referente a la transmisión de panteones.

De la de Ferias y Festejos: Bases para la adquisición mediante concurso del boceto para el cartel anunciador de las fiestas primaverales de 1936 y su reproducción litográfica y la de un original fotográfico con destino a la propaga del turismo.

De la de Obras Públicas: Autorizar la ejecución de obras en las condiciones usuales en la casa números 3 y 5 de calle Bustos Tavera.

Autorizar la ejecución de obras con dispensa de arbitrios en las casas Joaquín Dicienta, 10; Enladriada, 58; Socorro, 18; Harinas, 14; Lineros, 14; Córdoba, 4 y 6; Gallinatos, 3; San Luis, 77, y 123 de la de Pureza, y venta de la parcela que por alineación incorpora a su área esta última finca de la vía pública.

Adquisición de la parcela incorporada por alineación a la vía pública de la casa número 6 de la calle San Felipe.

Autorizar la construcción de badenes por cuenta de los propietarios delante de las casas número 2 de calle Estrella; Porvenir, 22, y frente a la número 1 de la de San Primitivo.

Presupuesto para ejecutar reparaciones en el Mercado del Postigo y retén de bomberos.

Pago de trabajos realizados para la pavimentación de la calle primera de la barriada del Cerro del Aguila.

Proyecto para la reforma de la pavimentación de la calle Luchana, ofreciendo su ejecución a la Bolsa Municipal de Trabajo.

De la de Régimen Interior: Facturas y presupuesto para el servicio de Régimen interior de la Casa Consistorial.

Adquisición de papel timbrado para el reintegro de libros de acta.

De la Especial Revisora de Quinquenios: Sobre ratificación de los concedidos a seis funcionarios municipales.

Expedientes instruidos a un vigilante de ronda a pie del Resguardo de arbitrios, con propuesta de separación del servicio, y a un vigilante de caballería del mismo Resguardo, con imposición de correctivo. (Sobre la mesa).

Mociones del señor teniente sexto de alcalde, don Manuel Bermudo Barrera, relativa a la salida del puerto de Sevilla de la expedición que con carácter nacional realizará el capitán señor Iglesias al Amazona.

Del señor capitular don Pedro Romero Llorente relativa a la concesión de licencia de apertura de tabernas, bares y bodegones.

Recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Sociedad «Unión Española de Explosivos» en expediente para el cobro de arbitrio de solares.

Guadaícanal

Como a las trece del sábado 17 del actual, en el tren de Sevilla a Mérida, según las versiones particulares trató de subirse el joven Juan Granolizo Cabanilla, soltero, para coger el correo y dirigirse al Campillo de Llerena, pueblo de su vecindad, en la provincia de Badajoz.

Ocurrió el hecho que costó la vida al desgraciado joven, en el kilómetro 129.

Con la actividad que es peculiar en nuestro juez, secretario y facultativo señor Muñoz, se personó el Juzgado en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver y demás diligencias de rigor.

El pueblo se halla en preparativos para la próxima feria, que promete ser de gran lucimiento, cooperando para ello las autoridades y el vecindario.

A fin de aliviar la crisis obrera reinante se dará trabajo a los parados hasta los días de feria.

Además, el Ayuntamiento tiene en proyecto y anunciada la subasta para hacer las obras municipales de reparación de la casa-cuartel y grupo escolar, con lo que se espera remediar en parte el paro por que se atraviesa, y que ha de durar hasta la próxima cogida de aceitunas.—Corresponsal.

ZAPATOS CABALLERO

color y forma a 12, 15 y 16 ptas. gran novedad.

ALFALFA, 10, esquina Candilejo

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

SOCIETARIAS

Varios

La Sociedad de empleados de espectáculos públicos advierte a todos los empleados de los campos de deportes, se pasen por la Secretaría, Javier Lasso de la Vega, 7, de cinco a siete de la tarde, para comunicarles un asunto de interés antes del próximo domingo.

La Comisión recaudadora para sufragar los gastos de entierro y curación de las víctimas ocasionadas en el suceso de la calle Arsenal se muestra reconocidísima a las adhesiones que con carácter general está recibiendo, y a las numerosas protestas llegadas, que son al mismo tiempo repulsa contra la agresión.

Correspondiendo a estos sentimientos, los obreros de la fábrica azucarera «La Bética», en sus distintas secciones, hicieron una suscripción, habiéndose recaudado un total de 232,05 pesetas.

En la sesión celebrada por el Comité Ejecutivo de la Federación provincial de Juventudes socialistas se dió cuenta de los trabajos que se realizan en la provincia para la reorganización de las Juventudes después de la última clausura, así como de la constitución de nuevos organismos juveniles en varios pueblos de la provincia.

Sobre las consultas hechas de adhesión ó no a organismos pertenecientes a otras centrales sindicales que se ocupan de la situación de los presos, se acordó que teniendo el partido socialista y la U. G. T. constituidos organismos cuya misión única es la de socorrer y aliviar a los presos que están debidamente controlados por los Comités responsables, sólo a éstos deben dedicar sus esfuerzos, robusteciendo sus medios económicos y fortaleciendo los organismos pro presos creados por el P. S. y la U. G. T.

Repuestos legítimos G. M. C.

Concesionarios exclusivos para Sevilla:

SEVILLA AUTOMOVIL

A. Lobo, 4. - Sevilla

Una escuela-teatro infantil de arte en Huelva

Un puñado de jóvenes en Huelva han tenido el gesto de establecer una escuela teatro-infantil, pretendiendo con ello levantar el espíritu de los que se dedican a tan difícil arte, estimulándoles a que vuelvan por los fueros de nuestra escena, llevando a ella el tesoro de las costumbres, ennobleciendo los sentimientos, sublimando la vida por el arte.

El estado del teatro en un pueblo puede estimarse como el regulador de su cultura.

El teatro no puede ni debe morir; pero para ello se precisa que quienes tienen a su cargo tan difícil misión, prescindiendo del espíritu mercantilista, trabajen para el arte y por el arte, teniendo por única meta de sus aspiraciones la satisfacción de haberse entregado en cuerpo y alma al ideal. El gesto de estos jóvenes onubenses merece toda suerte de plácemes.

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

ATENCION

Por pesetas 4,50 le queda su traje de hilo como nuevo si lo manda limpiar a

TINTORERIA LARIOS

Publicidad general

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra
Pago anticipado

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diez céntimos por
palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio .0,10
- De 5,01 a 10,0,15
- 10,01 a 50 0,20
- 50,01 a 100 0,30
- 100,01 a 250 0,50
- 250,01 a 500 0,75
- 500,01 a 750 1,00
- 750,01 a 1.000 1,50

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30. Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista Mata, 14.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1.50, detrás de la Trinidad. Viuda de Hoigado.

Arriéndanse p a r t i d o s. Alhóndiga, 77. Verse únicamente 4 á 6.

Arriéndanse p a r t i d o s. Calle Dos Hermanas, 6.

Arriendo chalet. Carretera Alcalá Guadaira, 10 kilómetros Sevilla. Razón, Tintes, 1, principal.

Alquilase en Triana accesorias cien pesetas, piso catorce duros. Razón Correduría, 33.

Casa San Gil, 9, 35 duros.

Casita cómoda, 110 pesetas, fiador. Roelas, 1. Verse, tres á siete.

Garaje dos coches ó almacén, junto á Castilla, 166.

Pisos económicos, plaza Curtidores, 15.

Se alquila piso bajo, seis habitaciones, cuarto baño, 150 pesetas. Don Pedro Niño, 7. Razón, Martín Villa, 7.

Se arrienda una pescadería esquina á San Luis y Pozo.

Pisos, Jáuregui, 5.

Se arrienda local para industria, con vivienda. Enramadilla, 1.

Casa para negocio, reformada, San Jorge, 30. Razón, Villa Josefina (barrio Nervión).

Arriéndanse habitaciones. Dársena, 1.

Arriéndanse pisos. Diámetra, 2; Urraca Osorio, 1; Jáuregui, 2. Razón: teléfono 27.103.

Arriéndanse pisos económicos Enladrillada, 9.

Alquilase piso independiente, 55 pesetas. Lictores, 23.

Se arriendan pisos casa nueva construcción. Bajo con accesorias para establecimiento. Joaquín Di-centa, 8 (Oriente). Razón en el número 6.

Accesorias céntricas. Luchana, 14. Principal económico, Lanza, 14.

Arriéndase almacén con calderas. Fábrica jabón. Zaragoza, 19.

Piso, Guadalete, 1.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

COMPRAS

Compro papeletas de Monte de Piedad, pago 7.50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

Compro motocicleta dos caballos y medio. Avisar teléfono 25.228. De doce á una.

Una máquina coser, bobina central. Correduría, 36.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

VENTAS

Colonia Oriental, 3.50 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Brillantina onduladora. litro cinco pesetas. Perfumería Salmerón, 23.

Ocasión 600 butacas con asiento tapizado basculante baratasísimas. Frontón Sierpes.

Bicicletas Candela y F. N. hacen campeones. El Turista, Trajano, 14.

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delcós. Méndez Núñez, 19.

Ciclistas: cubiertas, 4.90. Cámaras, 1.90. Bicycletas B. H. y G. A. C. al contado y á plazos. «La Casa del Ciclista», frente estación Córdoba, Sevilla.

Escaleras para verdeo, liquido 400 baratasísimas. Viso del Alcor, Colón, 12.

Renault 8 HP. Crespo.

Renault cerrado, 13 HP. Crespo.

Whippet cerrado, 4 cilindros. Crespo.

Citroen C-4 cerrado, Crespo.

Oakland cerrado, siete plazas. Crespo.

Graham Paige roadster. Crespo.

Chevrolet camión reparato. Crespo.

Citroen B.14 cerrado. Crespo.

Citroen 5 HP. Crespo. Calle Arenal.

Ford camión gemelos Crespo.

Paja de trigo, muy buena, se vende en La Rabia del Coronil.

Vendo muebles piso por ausencia. Corredores abs- ternerse. García Vinuesa 20

Gramola con discos. Bus- tos Tavera, 22.

Máquina Singer, tres gavetas; otra, 30 duros. Azafrán, 39.

Compra venta muebles ocasión Joaquín Costa 27.

Se venden las mesas y sillas del Pasaje del Du- que, de dos á seis

Naumann, la mejor má- quina para coser y bor- dar, contado y plazos. De- pósito. Mateos Gago, 16.

Estantería, mostrador, enseres, bar, cafetera, ne- vera. Pópulo, 24, de 3 á 8.

Moto sidecar, buenísi- ma. Gerona, 6.

Almoneda, a n t i g ü e d a - des, precios baratísimos. González Cuadrado, 30, de 9 á 1 y 4 á 6. jueves, lue- nes.

V é n d e n s e dormitorio, aparador, roperos, camas, sillas, comedor. Alameda Hércules, 41.

Vendo Citroen 10 caba- llos, superior estado, bara- tísimo. Sr. Alzarra. San V i c e n t e , 33. Teléfono 21442.

Muebles. Saavedra, 7.

Preservativos irrompi- bles. La Preventiva. Ca- llejón de los Pobres, Olavides, 4, y Rivero, frente á Sierpes. Envíos muy re- servados.

¡Perfume higiénico! A u - thosan (extracto especial de eucaliptos) en el pa- ñuelo hace abortar los constipados nasales y ahuyenta los mosquitos. Ven- ta: 3.20 en farmacias, dro- guerías y perfumerías. La- boratorio Sanavida. apar- tado 227. Sevilla.

Lea usted nuestro inte- resante folletín «El cas- tillo del diablo».

Se venden ó arriendan terrenos y locales para al- macenes ó industrias con apartadero en San Jeró- nimo. Razón, teléf. 23472.

OFERTAS

Niquelado, cromado, pla- teado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Consultorio venéreo sifi- lítico, piel, fimosis, aná- lisis de sangre Dr. Berme- jo. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Se traspasa tienda quin- calla. Regina, 44.

Permanente completa, cinco ptas. Antonio. Enla- drillada, 15.

Traspaso urgente fonda muy céntrica, acreditada. Escribid 1948. Anuncios Macho.

Traspaso establecimiento comestibles por ausencia, bien situado, barato. Ra- zón, plaza del Pan, pla- zuela Ribera.

Ama cria primeriza, ca- lle Méjico, 2. Barrio Ja- rana, Dos Hermanas.

Precisamos productores competentes seguros dis- tintos ramos, viaje pagado, fuertes comisiones. Ofertas con antecedentes. Aparta- do 260.

Félix Navarrete, prac- ticante. Teléfono 23843.

Falta criada Imperial 35.

Médico solicita habita- ciones. Consultorio y re- n- sión en familia. único hué- sped. Escribid 1952. Anun- cios Macho.

Licencias armas, caza, pasaportes. O'Donnell, 26.

Permanente cinco pesetas como en Madrid. La Catalana. Feria, 118.

Lea usted nuestro inte- resante folletín «El cas- tillo del diablo».

DEMANDAS

Necesito corralón fines industriales: « Ferrera », Agencia Macho. Sevilla.

Lea usted nuestro inte- resante folletín «El cas- tillo del diablo».

MUESPEDES

Particular, Sierpes, 110.

Estables. San Grego- rio, 2.

Dormir, 1.50. Angeles 6.

Aire, 18. Camas, pen- sión. Precios económicos.

Casa particular, habita- ción una ó dos personas. Pensión médica. Coarua, 9.

Habitación caballero so- lo dormir. Harinas, 2. principal.

En familia, Mateos Ga- go, 42.

Caballero dormir. Lu- chana, 6.

Dos en familia. Plaza de la República. Teléfo- no 26.115.

A d m í t e s e matrimonio, derecho cocina señora. Santa Rufina, 15.

Lea usted nuestro inte- resante folletín «El cas- tillo del diablo».

Automóviles del Condado

LINEA DE VIAJEROS Empresa Antonio Jiménez

Salida de Almonte, sie- te y 11.30 mañana y 16.15 tarde.

Salidas de Sevilla, 9.45 mañana y 18.15 tarde.

Salidas de Aznalcóllar, con enlace, 8.15 mañana y 13.30 tarde.

Salidas de Sevilla, con enlace, 9.45 mañana y 18.15 tarde.

Salida de Hinojos, 7.15 mañana.

Salida de Sevilla, 18.30 tarde.

Oficina y parada en Se- villa, plaza del Pacifico, 6. Teléfono 22.423.

Línea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla

AVISO

Las salidas de las ca- mionetas son:

De Riotinto, á las siete de la mañana y 2.30 tarde.

De Nerva, á las 7.30 y tres tarde.

De Sevilla, á las ocho de la mañana y tres tarde.

De Nerva, 11.30 maña- na y siete tarde.

El servicio de Zalamea saldrá:

De Zalameda, 6.30 ma- ñana y dos tarde.

AGENCIA AUTOMOVILISTAS LUBRICANTE

GRATIS SUBASTA

se le confeccionará y se le enviará por Correo AR- TISTICA SORTIJA, FORMA SELLO, CON FOTO- ESMALTE inalterable, para caballero ó señora, con objeto de dar á conocer esta importante novedad fotográfica. Remita la fotografía que usted guste y la medida del dedo (una tira de papel ó un hilo), á MAISON DES ARTS. Apartado 10.043. Madrid.

A las 9 y 30 de la ma- ñana del viernes, 23 del actual y en el muelle de llegadas de P. V. de la estación de M. Z. A. se- rán subastadas las mer- cancias pendientes de re- cogida por sus consignatarios.

Empresa San Miguel

Servicios de viajeros y mercancías

Sevilla - Ronda, por Ol- vera.—Salida de Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Ronda, á las 2.15 de la tarde.

Sevilla - Ronda, por Vi- llamartín.—Salida de Se- villa, á las 7 de la maña- na, y de Ronda, á las 3.30 de la tarde.

Sevilla-Morón-Olvera. — Salidas de Sevilla, á las 7 de la mañana y á las 4 de la tarde.

Sevilla-Morón. —Salidas de Sevilla, á las 7 de la mañana y á las 5.30 de la tarde.

Oficinas: En Sevilla. Placentines, 53, teléfono. 24736. En Morón. Plaza de la Libertad, 1: teléfono. 40. En Ronda. Pi v Mar- cell 21: teléfono. 118.

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde. Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extra ordinarios, los domingos. Salida de Gerena, ocho noche De Sevilla, dos ma- ñanas.

Empresa San Miguel

Servicio diario de mercancías desde

SEVILLA, Morón, Pruna, Olvera, La Torre Alquime, Alcalá del Valle, Setenil de las Bodegas, Cuevas del Becerro, RÓNDA y vice- versa.

Se admiten mercancías en general, recogiendo y entregando á domicilio los bultos de más de 50 kilos.

Agencias en todos los pueblos del recorrido. En SEVILLA, Placentines, 53, teléfono 24.736. En RON- DA, Pi v Margall, 21, telé- fono 118.

FAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos.

Dr. CAMILO MURILLO Ballén, 17. Teléf.º 23.130. CONSULTA A LAS TRES

Auto Sevillana, S. A.

Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Vi- llanueva de la Serena á Trujillo, Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno, Se- villa, Azuaga y Granja

Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, 2 (teléfono 23.619) para las líneas de Trujillo, Vi- llanueva de la Serena y del Fresno y Granja, á las ocho de la mañana.

Servicio directo á Zafra á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admi- ten facturaciones para to- dos los servicios.



Los pequeños deben estar alegres

Quando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal, acuda en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vasito de cristal.



COMPRE



AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES



Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.

PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERIAS Por mayor, Busquets Hnos. y C., Cortes, 501-A. Bar- celona.—Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.

Información telefónica de provincias

Por el Estrecho de Gibraltar ha cruzado el "Graf Zeppelin" de regreso de América del Sur

TRASLADO DE UNA DETENIDA A BALEARES

Barcelona 21.—La Policía ha continuado el interrogatorio de la detenida italiana Edda Urbani, á la cual se le ha obligado á explicar carta por carta el contenido de las palabras que no se entendían. Asimismo se ha tenido noticia de que en su domicilio de Palma de Mallorca ha sido encontrado un revólver, por lo cual será puesta á disposición del auditor de Guerra, quien se inhibirá seguramente á favor de la jurisdicción ordinaria y el Tribunal de Urgencia de Palma será el que habrá de juzgar á la detenida. Con este objeto será trasladada en breve á Palma de Mallorca.

DENUNCIA DE UN LETRADO

Barcelona 21.—El abogado don Enrique Ibar Grau ha presentado un escrito ante el juez de Vich, diciendo que debido á resistencias ofrecidas por una autoridad no judicial se ve obligado á denunciar á todas las defensas de los encartados en aquel Juzgado.

Este escrito ha pasado al fiscal, el cual ha dado órdenes para que se esclarezca lo que haya de cierto en la denuncia.

CHOCAN DOS TRENES, RESULTANDO HERIDOS Y CONTUSOS

Barcelona 21.—A las tres de la tarde ha ocurrido un accidente ferroviario en la línea de los ferrocarriles de Cataluña, S. A., que por fortuna no ha revestido la gravedad que en principio se creyó á juzgar por las primeras noticias.

A unos doscientos metros de la estación de la calle de Muntaner, á la salida de una curva, quedó parado por avería el tren número 301, que se dirigía á Sarriá. Otro convoy, el número 401, que salió poco después para Sabadell por la misma vía que el anterior, como en dicho trayecto no hay discos de señales, fué á precipitarse sobre el anterior á pesar

de que el maquinista frenó oportunamente y pudo conseguir con ello que el accidente no revistiera caracteres de catástrofe.

El maquinista del tren 401, Miguel Ibáñez, y el viajero del mismo convoy Pablo González Muñoz, de 57 años, resultaron heridos de pronóstico reservado. También resultaron varios viajeros contusos.

Quedaron destrozados dos coches y se originó un pequeño incendio en el tren 301, que pudo ser sofocado al cabo de media hora. La vía quedó expedita á las cuatro de la tarde.

BUQUES DE GUERRA EN FERROL

Ferrol 21.—Ha llegado á este puerto el buque-escuela de aprendices de marineros «Galatea», sin novedad.

También llegaron seis submarinos tipo C, que vienen efectuando un crucero por los principales puertos de España. El comandante fué cumplimentado por las autoridades y en honor de los marinos se preparan brillantes agasajos.

CREACION DE UNA GRANJA AGROPECUARIA

Teruel 21.—Se reciben noticias de que el ministro de Obras Públicas ha firmado un proyecto de creación de una Granja agropecuaria en Alcañiz, vieja aspiración de este vecindario.

UN INCENDIO DESTRUYE UNA CASA Y CAUSA GRAVES QUEMADURAS A SU PROPIETARIA

Zamora 21.—En Villafafila se ha declarado un tremendo incendio que ha destruido una casa, propiedad de don José del Teso, habiendo resultado la esposa de éste con graves quemaduras.

Los bomberos de Zamora acudieron prontamente, auxiliando á los vecinos próximos, que se vieron en peligro.

Las pérdidas se calculan en 35.000 pesetas.

UN PORTUGUES GRAVEMENTE HERIDO A PUÑALADAS

Zamora 21.—En Requejo, al portugués Manuel Zabaila unos desconocidos que salían de una taberna le dieron varias puñaladas, dejándole gravemente herido. Huyeron.

BRAVO MURILLO, VENCEDOR

Benalcázar 21.—Con motivo de la feria se ha celebrado una carrera ciclista en la que ha resultado triunfador Francisco Bravo Murillo, en un recorrido de 100 kilómetros.

CHOCAN UNA CAMIONETA Y UN AUTOBUS DE VIAJEROS, RESULTANDO 17 HERIDOS

Málaga 21.—Esta mañana en el lugar conocido por Arroyo de los Pílonos, en las inmediaciones de la Barriada del Palo, se ha registrado una colisión entre dos vehículos, á consecuencia de la cual han resultado 17 personas heridas. Uno de los coches era una camioneta de la matrícula de Málaga, y el otro un autobús de viajeros de los que hacen el servicio entre Málaga y Almería. Las dos personas que han resultado más gravemente heridas son don Alfonso Cumbre Casado, de 58 años, oficial primero de la Diputación de Granada, y el ayudante del chófer de la camioneta, Juan Fernández Segura, de 31 años. Ambos han pasado al Hospital civil.

PERSONAS MORDIDAS POR UN PERRÓ HIDROFOBO

Santisteban del Puerto 21.—Un perro rabioso recorrió las calles del pueblo y ha mordido á cuatro personas y á varios animales, sembrando el pánico entre los transeúntes. El animal fué perseguido y muerto por varios vecinos.

GRAVEMENTE LESIONADO POR TRAUMATISMO

Zaragoza 21.—Ha ingresado en el Hospital provincial un joven de Cas-

pe al que el domingo se aplastó un carro el pie derecho. No quiso que le asistiera el médico y ahora se halla en grave estado por habersele gran-grenado el pie.

DETENCION DE DOS PRESUNTAS INFANTICIDAS

Jerez de los Caballeros 21.—Antonía Fructuoso, soltera, natural de Oliva de la Frontera, dió á luz el día 13 de los corrientes, sin más asistencia que la que le prestara su madre, Isabel Mamiro, la cual enterró al recién nacido en un estercolero de la misma casa. El caso ha llegado á noticias de las autoridades, habiendo sido detenidas como presuntas infantidas ambas mujeres. El Juzgado sigue aclarando el suceso.

RIVEN DOS HOMBRES Y RESULTA UNO GRAVEMENTE HERIDO

Zaragoza 21.—Un sujeto del que sólo se sabe se apoda «El Ribar», cuestionó con el panadero Alfonso Fernández Mañas, de 19 años. Aquel asestó á Alfonso una puñalada en el vientre. Se halla en estado gravísimo.

VIGILANCIA DISCRETA

Zaragoza 21.—La Policía continúa vigilando discretamente al hijastro de Oviado de la Mota, Luciano Capelli. Parece que éste saldrá de Zaragoza en plazo brevísimo.

EL INSPECTOR GENERAL DE CARABINEROS EN BALEARES

Palma de Mallorca 21.—Hoy ha llegado el inspector general de Carabineros, señor Queipo de Llano, que fué recibido por las autoridades.

LIMPIANDO FONDOS

Cádiz 21.—Varias unidades de la Armada se encuentran en el puerto de Cádiz con objeto de repostarse de combustible y limpiar fondos.

EL SR. SAMPER HA TERMINADO SU CURA DE AGUAS

Puenteareas 21.—Después de una cura de aguas en el balneario de Mondáriz ha salido para Madrid el ex presidente del Consejo don Ricardo Samper, á quien acompañan su esposa ó hijas. El próximo jueves presidirá la sesión del Consejo de Estado.

SE ESPERAN BUQUES PARA LOS FESTEJOS

Mahón 21.—Con motivo de las próximas fiestas se espera la llegada de dos destructores.

PETICION D L AYUNTAMIENTO DE MELILLA

Melilla 21.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha solicitado del ministro de Marina el envío de unos barcos de guerra, coincidiendo con las fiestas que se celebrarán el día 8 de Septiembre.

EXPLOSION EN LA LOCOMOTORA DE UN TREN

Huelva 21.—Al llegar el tren de Zafrá á las proximidades de la estación, se produjo una explosión en la locomotora, resultando herido el fogonero Manuel Nieto.

EL «GRAF ZEPPELIN» DE REGRESO DE AMERICA

Tarifa 21.—A las dos de la tarde pasó sobre el Estrecho de Gibraltar, de regreso de América del Sur, el dirigible «Graf Zeppelin».

DETENCION DE EXTREMISTAS

Teruel 21.—La Guardia civil de Alcañiz ha detenido á doce extremistas. A estas detenciones se les concede mucha importancia y se relacionan con otras recientemente realizadas en Torrecilla. Se carece de más detalles.

EL LIBERAL Sevilla

Folleto 53

El Castillo del Diablo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

por muy favorecido en bienes y fortuna.

—Séntate,—dijo Avendaño á su acompañante,—porque tenemos que hablar mucho y largo.

—Dispensadme, señor...

—Séntate.

El desconocido se sentó.

—¿Cómo te llamas?

—Sebastián de Porto Pereyra.

—¡Hola, hola! pues nadie diría que eres portugués.

—Os diré, señor; mis abuelos vinieron á España cuando la famosa guerra de sucesión. Mi padre el señor Francisco...

—No, no; me importa muy poco tu genealogía. ¿En qué te ocupas?

—Ahora en nada.

—¿Cómo! ¿pues qué hacías en la hostería de Toledo?

—Había sido recibido por maese Jaime para el oficio de maestra-sala de la noble hermandad de vino y amor.

—Es extraño, sin embargo, que nada nos haya dicho Jaime. Eres altamente sospechoso, amigo mío, y me vas casi diciendo á sujetarte á la prueba del tormento.

—¡Bah, señor! vos no tenéis traza de inquisidor.

—En cambio tú la tienes y grave de familiar ó esbirro del Santo Oficio.

Y el dedo severo é inexorable de Avendaño señalaba el pecho del desconocido.

Había tal firmeza, tal seguridad en aquella indicación, que el otro, por un movimiento instintivo, se llevó las manos sobre el pecho, aunque no había nada que encubrir en él.

—¡Ah, ah! si no está fuera, estará dentro,—dijo Avendaño con el placer de aquél á quien sale bien una estrategia.—¡He ahí la fuerza de la costumbre! Abrete la ropilla.

—Os suplico señor...

—Abrete la ropilla, repito,—exclamó Avendaño con un acento de terrible amenaza.

El intimidado se abrió temblando

la ropilla, y bajo ella un objeto brillante destelló la luz del velón. Era una medalla de plata esmaltada.

—¡Ah, ah! familiar secreto del Consejo de la Suprema!... bien...

—¿Luego no eres maestra-sala? ¿luego me has engañado? ¿luego, deduciendo una consecuencia inmediata, tam poco eres Sebastián de Porto Pereyra?

—¡Ved lo que hacéis,—dijo aquel hombre con gravedad,—porque después de haber visto esta placa no tratáis conmigo, sino con el Santo Oficio.

—¡Oh! es verdad; tienes razón; el Santo Oficio es un cuerpo demasiado respetable para que no se le trate con una profunda veneración aún en la persona del menor de los suyos. Por lo tanto, veamos hasta qué punto llega tu dignidad.

Avendaño tiró de uno de los cajones de su mesa, metió en él una mano, la sacó llena de doblones de á ocho, que apiló en carros, formando con ellos una línea de batalla, en la cual estaban fijos de una manera profunda los ojos del desconocido.

—Veamos, pues, si te crees dignamente tratado. ¿Cuánto tiempo necesitas para ganar en el Santo Oficio otro tanto?

—Al menos diez años, señor.

—Eso es una indignidad; un servidor como tú debía al menos guardar en su cobre todos los meses una suma como ésta.

Brillaron los ojos del familiar secreto, y se dulcificó su semblante; el demonio de la codicia acababa de darle un beso en la frente.

—Supongo, señor, que me queréis tomar á vuestro servicio.

—No supones del todo mal.

—Pero ese servicio tendrá que ser secreto.

—Se entiende, reservadísimo; eres un hombre inteligente.

—¡Y me pagaréis siempre así?

—Según el servicio; de ese modo te esforzarás.

—Sois muy generoso, señor.

—Ve ahí, pues, que el hombre obra á ciegas; si me hubieras muerto, hubieras perdido una mina.

—¡Bardnadme, señor; se cometen muchos desaciertos en este mundo por no saber con quién se trata.

—Quedamos, pues, en que me servirás y engañarás al Santo Oficio.

—Será necesario que me respondáis de vuestra prudencia.

—¿Quién lo duda? Para darte una prueba de ello no necesito saber tu nombre.

—Eso importa poco; me llamo Antonio Ferrer.

—Eres familiar secreto. ¿En qué te ocupas públicamente?

—Soy mayordomo de don Gaspar de Somoza.

—¡Ah! ¡ah! pues puedes servir-me aún en otro oficio.

—¿Cuál, caballero?

—Espacio; arreglemos el primero, y después hablaremos del segundo.

—Como gustéis, señor.

—¿Con qué objeto fuiste á la hostería de Toledo?

—Para dar noticia de todo lo que allí sucediese al inquisidor de la Suprema, fray Tomás de la Santísima Trinidad.

—¿Y quién ha hablado de nosotros á ese hombre?

—Mi amo don Gaspar.

—¡Oh! ¡y desde cuándo!

—Desde esta noche.

—¿Y sabes tú del asunto que se trata?

—Sólo sé que á mí y á un camarada mío se nos ha encargado que estemos siempre en observación de los siete caballeros comprendidos en esta lista (y mostró un papel á Avendaño), que sepamos si alguno de ellos va á la casa del oidor don Rodrigo Mejía, y que se prenda á una gitana que anda por los alrededores de Madrid.

Avendaño se levantó sobresaltado.

—¿Y se ha preso á esa gitana?

—No, señor; lo más importante esta noche era espiar la hostería y la casa del oidor.

Avendaño metió de nuevo por tres veces la mano en el cajón, y sacó otros tres puñados de oro.

—Aquí queda mucho,—le dijo;—más aún que el que hay aquí, cien veces más, está al alcance de mi mano. Sírveme bien, y te haré rico. Si me haces traición, si el Santo Oficio se entremete en mis asuntos, perderás mis beneficios; interés tuyo es que yo esté libre.

El esbirro hizo una señal afirmativa.

—Guarda ese oro, y he aquí mis condiciones: nada has visto en la hostería sino una cena entre hidalgos, en que no ha habido desorden, ni juramentos, ni blasfemias.

—Descuidad.

—No ha ido á la hostería una mujer que se llama Magdalena, entendiéndolo bien; esa señora no ha salido de su casa.

—Para esto hay más ojos que los míos.

—¡Cíégalos con oro.

—Los cegaré.

—Mañana al amanecer quiero saber todo cuanto me interesa.

—Lo sabréis, señor.

—¿Está observada la casa del oidor.

—Allí está un camarada mío.

—¿Tienes confianza en él?

—Como en mí mismo.

—¿Estará sólo?

—Importa poco que esté acompañado.

—En ese caso, vamos á ver á ese hombre,—dijo Avendaño, sacando una razonable cantidad de doblones del cajón y metiéndolos en un bolsillo de seda.

Poco después, él y el esbirro avanzaban á buen paso la plazuela de San Justo adelante en dirección á Puerta de Moros.

CAPITULO XII

De como don Gaspar de Somoza se encontró de repente lo que tanto se temía tratándose de los siete

Pero al entrar en la calle de San Justo, y delante de la misma casa donde algunos años después, y bajo el reinado de Felipe II, vivió su secretario de Estado Antonio Pérez, Antonio Ferrer se detuvo.

—¿Por qué te paras?—le preguntó Avendaño.

—Me paro, señor,—dijo Ferrer, bajándose hasta tocar con la mano al suelo,—para recoger algo, que si lo dejamos aquí no faltará quien lo guarde.

—¿Y qué es ello?

—Un pañuelo, señor, en que hay algo envuelto.

—¿Alguna pérdida.

—Un rico pañuelo de Cambray, por cierto... y dentro un ramillete de flores italianas de seda.

—¡Oh, oh! ¡pues has hecho un buen hallazgo!

—Esperad, dijo Ferrer;—este pañuelo tiene armas bordadas en las puntas.

—¡A ver! dame acá.

Avendaño examinó el pañuelo á la luz de la luna, y distinguió su blasón: era un leopardo de oro en banda negra, sobre fondo rojo, con corona de duque.

—¡Oh! yo conozco al dueño de este pañuelo; ¿pero á qué ha venido por aquí? No es camino. ¿Conoces tú bien á Magdalena?

—¿A la Flora?

—Sí.

—Creo conocerla lo bastante para poder contestaros á algunas preguntas, señor.

—¿Hay por aquí alguna casa donde pueda ir esa mujer con un amante?

—No y sí; por aquí se baja al callejón del Conde, en la calle de Segovia.

—Sí, pero éste no es camino desde la hostería de Toledo,—pensó para sí Avendaño; y luego añadió alto:—me quedo con este pañuelo y este ramillete, Ferrer.

—Como gustéis, señor.

—Creo que ya estamos en Puerta de Moros.

—Sí, y aquella es la casa del oidor. Esperad.

Ferrer silbó de una manera leve, como una culebra. A aquel silbido adelantó un hombre que estaba oculto en la sombra, y al ver á dos se detuvo.

—Adelante, Alfonso, adelante!—dijo Ferrer.

—¡Ah! ¿eres tú, Antonio?

—Sí, yo soy. ¿Ha habido novedad?

—Sí; acaba de entrar ella.

—¿Y quién es ella?—dijo Avendaño.

El llamado Antonio observó con recelo al joven, y se hizo atrás.

—Su señoría,—dijo con cierta intención Ferrer,—es un noble y rico caballero con quien yo me he obligado por nosotros dos. Le he recibido por nuestro señor.

—El asunto, sin embargo, es algo áspero, porque tratándose del padre-maestro...

—¿Ah! ¿su señoría no sabe que fray Tomás?...

—¿Qué?...

—Que fray Tomás ha sacado de la inquisición á la Magdalena, y que del mismo modo puede volverla á meter, y á nosotros con ella, si sabe... si averigua...

—Pero en fin, ¿qué sucede?

El preguntado consultó con una mirada á Ferrer, y éste con otra le indicó que respondiese.

—Sucede que la Magdalena y un gentil mancebo acaban de entrar por aquel postigo.

Y señaló uno perdido en la sombra.

—¿Y ese mancebo llevaba una gorra de terciopelo con plumas?

—Y con un joyel de diamantes que brillaba como el sol á los rayos de la luna.

—¿Le viste el rostro?

—No, señor, estaba muy lejos; pero la Magdalena, que es muchacha de gusto, venía asida á su brazo con demasiado estrechez para que no fuera un bien mozo nuestro hombre.

—¿Hay contigo alguien más guardando la salida?

—Nadie, señor; yo sólo.

Información telefónica general

La política internacional

En Londres se ha reunido la Conferencia imperial. — Macdonald considera muy grave la situación.

Londres 21. — El señor Ramsay Macdonald y su hijo Malcolm, han llegado a la capital, procedentes de Lass-smouth (Escocia). El ex primer ministro ha declarado que consideraba la situación actual como muy grave, la más grave que haya existido desde 1914.

Se informa de la situación a los representantes de los Dominios

Londres 21. — En el Foreign Office se ha celebrado una Conferencia imperial reducida. Los señores Euen y Hoare han informado de la situación a los señores Bruse y James, altos comisarios, respectivamente, de Australia y Nueva Zelanda, y al coronel Vannier, representante del Canadá.

Baldwin y Chamberlain regresan a Londres

Calais 21. — Los señores Baldwin y Edwin Chamberlain, ministro de Hacienda, han llegado, procedentes de París, embarcando para Douvras a mediodía.

Londres 21. — Tan pronto como llegó a Londres el señor Baldwin, marchó a Downingstreet.

El Gobierno británico consulta a los jefes de la oposición

Londres 21. — Los representantes del Estado libre de Irlanda y de la Unión Surafricana han asistido también esta mañana a la reunión reducida de la Conferencia imperial. La gravedad de las decisiones que el Gabinete adopta, tal vez mañana, exige esta consulta imperial y el poner al corriente de la situación a los jefes de la oposición.

Los señores Eden y Hoare han recibido sucesivamente a los señores sir Herbert Samuel, jefe de la oposición liberal, Lansbury y Lloyd George.

Mussolini prepara una conferencia sobre el pacto danubiano

París 21. — «L'Oeuvre» asegura que Mussolini ha hecho saber al Gobierno francés que está dispuesto a adoptar medidas preparatorias para la reunión de una Conferencia relativa al pacto danubiano.

Propondrá que las primeras conversaciones se celebren en Ginebra, en estos días, para que unos diez días después de terminar la reunión del Consejo de la S. de N. se pueda reunir la Conferencia para firmar el pacto en Roma, ó, mejor aún, en Florencia.

Se espera la convocatoria de una reunión extraordinaria del Consejo de la S. de N.

Londres 21. — Comunican de Ginebra a la Agencia Reuter que se espera que el Gobierno británico proponga en su reunión de mañana que se pida, en caso de que verdaderamente se espere una medida eficaz de la S. de N., la celebración de una reunión extraordinaria del Consejo, en lugar de esperar la fecha primitivamente fijada del 4 de Septiembre, pues ante el temor de la posibilidad de una declaración de guerra sería preciso ganar una semana.

El orden del día de la asamblea de la S. de N.

Ginebra 21. — Se ha publicado el orden del día de la 16 sesión ordinaria de la asamblea de la Sociedad de Naciones.

La Asamblea tendrá especialmente que elegir un juez del Tribunal Permanente de Justicia Internacional de La Haya, en sustitución del señor Adaci (Japón).

El orden del día prevé también la cuestión de la prohibición de suministrar armas y material de guerra a los países beligerantes.

También se examinarán las diferencias entre Bolivia y el Paraguay, con arreglo a lo determinado en la reunión extraordinaria en Mayo pasado.

Se refuerza la guardia de la Legación inglesa en Abisinia

Bombay 21. — Un destacamento del quinto batallón del regimiento punjab ha recibido órdenes para salir hacia Addis Abeba con el fin de reforzar la guardia de la Legación inglesa de dicha capital.

Este será el primer contingente de fuerzas extranjeras que entrarán en Etiopía después de la iniciación del conflicto italo-etíope.

Ghandi desmiente su propósito que se le atribuya

Bombay 21. — Ghandi ha desmentido una noticia publicada en la prensa extranjera, en la que se de-

clara que él iba a organizar una sección de ambulancia para Etiopía.

Unas declaraciones del Negus

Addis Abeba 21. — En los Círculos oficiales autorizados se muestra inquietud creciente ante los preparativos militares de Italia y se declaran dolorosamente afectados al ver que los Gobiernos prohíben la entrega de armas a Abisinia.

Creer que el motivo de neutralidad, invocada para justificar esta medida perjudica únicamente a Abisinia y favorece a una gran potencia, en detrimento de una pequeña.

En dichos Círculos se lamenta que la Sociedad de Naciones no haya dado la menor contestación a la petición de Abisinia de enviar observadores neutrales a las fronteras entre Abisinia y las colonias italianas para comprobar de qué lado viene el peligro de agresión.

El Negus ha declarado al enviado especial de la Agencia Havas:

«Cerrará el mundo los ojos para observar al deber de impedir la violencia que está a punto de cometerse, con desprecio de los derechos del pueblo abisinio a la vida y a la independencia?»

Advertencia a los que tengan créditos por cobrar en e. Perú

Madrid 21. — En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

«El ministro de Estado pone en conocimiento de los españoles que tienen créditos a cobrar del Gobierno de la República del Perú, comprendidos entre el primero de Enero de 1922 y el 31 de Diciembre de 1934, que dicho Gobierno, por resolución de primero de Junio del actual, ha nombrado una Comisión liquidadora de dichos créditos, ante la que deben personarse los acreedores en cada expediente mediante solicitud en la que se indique origen, cuantía y peculiaridades de cada crédito.

A este fin se recomienda a los interesados la conveniencia de enviar a la mayor brevedad posible el oportuno poder a favor del señor cónsul de España en Lima ó de persona de su confianza.»

Toros en Bilbao

Bilbao 21. — Se lidian toros de Domecq. Se registra buena entrada. Asiste el señor Gil Robles.

PRIMERO. — Barrera veroníquea bien y se muestra superior en quites. Con la muleta realiza una faena movida para un pinchazo y dos intentos.

SEGUNDO. — Armillita lancea distanciado. Banderilla superiormente. Hace una faena colosal con pases magníficos para terminar con el morlaco de un bajonazo.

TERCERO. — Ortega capotea sin ningún lucimiento. Hace una faena reposada y sosa. Da un pinchazo, una estocada y descabella.

CUARTO. — Barrera lancea mal. Hace una faena valiente, pero sin fijeza. Da dos pinchazos y cuatro intentos de descabello.

QUINTO. — Armillita lancea superior. Pone unos pares colosales. Realiza una faena enorme, torera y valiente. Coloca una corta. Se le concede oreja y oye una ovación. También se le concede el rabo.

SEXTO. — Ortega hace una faena distanciado. Da un bajonazo y oye pitos.

Movimiento de viajeros en avion

Madrid 21. — Movimiento de viajeros en el Aeropuerto nacional de Madrid (Barajas) en el día de hoy.

Entradas. — A las 9,40 avion correo de Sevilla, con nueve pasajeros.

A las 10,25 avion correo de Valencia-Palma, con cuatro pasajeros.

A las 13,35 avion correo de Barcelona, con siete pasajeros.

A las 17,10 avion correo de París, con cinco pasajeros.

A las 18,00 avion correo de turismo de Sevilla, con un pasajero.

Salidas. — A las 7 avion correo de París, con un pasajero.

A las 9,15 avion correo de Lisboa con dos pasajeros.

A las 10 avion correo de Barcelona, con cinco pasajeros.

A las 13,40 avion correo de Valencia-Palma, con dos pasajeros.

A las 14,30 avion correo de Sevilla, con cinco pasajeros.

A las 19,35 avioneta de turismo para Biarritz, con un pasajero.

Del audaz robo en la Catedral de Pamplona

Todavía no ha sido recuperada la famosa arqueta; pero el gobernador de Navarra se muestra optimista

Perquisas de la Policía madrileña. Registros en San Sebastián.

Madrid 21. — La Policía madrileña continúa sus trabajos en relación con el robo de Pamplona. Hasta ahora no hay nuevas noticias. Las gestiones de Madrid están encaminadas a identificar, primero, y a localizar, después, a ese sujeto portugués cuya existencia ha señalado el relojero Arias.

Hoy se dijo que dicho sujeto había sido detenido; pero inmediatamente fué desmentido el error por la Dirección General de Seguridad. Lo único que se sabe es que vino a Madrid en fecha anterior. Indudablemente, si se encontrara en Madrid habría sido ya detenido, pues las gestiones policíacas son intensísimas. Es de suponer, por lo tanto, que el lusitano no se encuentre en Madrid.

En San Sebastián se han verificado anoche y esta mañana diversos registros domiciliarios, que no han tenido el menor resultado práctico.

Como en días anteriores, la reserva en la Dirección General de Seguridad es absoluta. Todas las preguntas se estrellan ante el mutismo impenetrable de los altos jefes de aquel departamento, los cuales no cesan de recomendar a los periodistas la máxima discreción, para que no se echen a perder las gestiones encaminadas a poner en claro cuanto antes este suceso.

La esposa de Arias ha ingresado en la Cárcel, incomunicada

Pamplona 21. — Anoche fueron traídas de San Sebastián la esposa de Arias, la de Sarasa y una tercera mujer llamada Clotilde Joaniz, que es de Castellón, é inmediatamente fueron puestos en libertad el matrimonio Sarasa y Clotilde Joaniz, quedando detenida con carácter gubernativo la esposa de Arias.

Esta detención se ha elevado esta mañana a judicial, lo mismo que la de su esposo y su madre. Los tres han sido conducidos esta mañana a la Audiencia, y después de prestar declaración ante el juez han pasado a la Cárcel en calidad de incomunicados.

El juez ha vuelto otra vez por la tarde a la Cárcel para tomarles nueva declaración, siendo acompañado en esta visita por el fiscal, que ha querido presenciar las diligencias.

Todas las actividades de la Policía se reconcentran en la busca de la arqueta de marfil y esta madrugada se han vuelto a realizar nuevas excursiones con Arias al pueblo navarro de Allescar y otros lugares, realizándose investigaciones que, como las de ayer, han dado resultado negativo.

El dueño del bar «Ena Ona» ha desmentido la noticia de que un individuo enseñase en su establecimiento monedas de oro, procedentes del robo de la Catedral, ni que la escena se produjese en la forma relatada por algunos periódicos, pues todo se limitó a que un cliente mostró una moneda antigua, de plata, entre otras corrientes. Al decirse que habían sido encontradas las joyas robadas, no se desconcertó ni mucho menos salió de estampía, sino que, por el contrario, continuó tranquilamente sentado donde estaba.

Hablando con el gobernador, nos ha vuelto a mostrar su optimismo cuanto a la recuperación de la famosa arqueta, cuya busca continúa la Policía incesantemente.

Un cantante de ópera declara espontáneamente y facilita interesantes datos sobre las andanzas de Oviedo de la Mota

Gerona 21. — Se ha presentado en la Comisaría de Policía un caballero para prestar declaración espontánea respecto al robo de la Catedral de Pamplona.

Se trata del tenor de ópera Amador Famadas, que pasa actualmente una temporada de descanso en Gerona.

Hemos celebrado una entrevista con este señor, quien nos ha dicho:

—Al enterarme del robo de la Catedral de Pamplona, como español, me creí obligado a aportar mi modesto concurso a la labor de la Policía. Mis manifestaciones han sido, poco más ó menos, las siguientes:

Se ha dicho que el robo lo llevó a cabo José Oviedo de la Mota, a quien conozco de antiguo y de quien puedo facilitar algunos detalles. Conoció a Oviedo en Italia. Todos los españoles, artistas en su mayoría, nos reuníamos en el café Gran Italia, y allí compareció un día nuestro hombre, presentándose como me-

icano y exponiendo su deseo de alternar con sus hermanos de raza. Su trato era afable y correcto; pero en su conversación no pasaba de una vulgar mediocridad.

Ya sé que los periódicos han dicho que fué cantante de ópera; pero esto no es cierto. Yo he cantado en Italia durante dieciocho años. En este tiempo nunca supe de él como cantante. Los de oficio ya sabe usted que nos conocemos todos.

Sobre la personalidad de Oviedo se ha fantaseado mucho. Los periodistas han dejado volar la imaginación y han dibujado la figura interesante y romántica de un héroe donde sólo hay un ladrón vulgar y torpe. Recuerdo que en Italia le acompañaba una señora que decía ser su esposa y una hija pequeña de ambos. El nos dijo que se dedicaba a la venta de alhajas. Me extrañaba su afición, que después me expliqué, a visitar iglesias.

Llevaba consigo una máquina fotográfica para reproducir cuanto veía de interés artístico.

Ahora comprendo que lo de la fotografía era un truco para estudiar y preparar los golpes.

Durante el tiempo que le traté, bastante superficialmente, no pude observar en él nada de todo lo que se ha dicho de que es persona espléndida, de fino trato, de gran sensibilidad, etc., etc.

Le perdimos de vista en Italia. Al poco tiempo yo fui a Barcelona ó cantar. Allí encontré a José Oviedo de la Mota en un café de las Ramblas. Me dijo que trabajaba como secretario de un general chileno.

Después volví a Italia. A los pocos meses, José Oviedo de la Mota era detenido en Milán al intentar un robo en una iglesia. Le libertaron por no poderle probar los hechos, que, por otra parte, fueron frustrados.

El mejicano volvió a reincidir en otro templo de Roma y también le falló el golpe; pero esta vez le costó tres años de cárcel.

Se trata, pues, de un ladrón vulgar, que lo mismo puede robar en un piso que el tesoro de una Catedral.

En Italia sus golpes fallaron siempre, porque allí el tesoro artístico está admirablemente custodiado y no se deja al alcance de cualquier ratero.

El lamentable abandono de nuestras cosas ha sido cómplice del mejicano y tal vez el único verdadero culpable de lo ocurrido.

Lo que manifiesta el director de Seguridad. — La Policía ya no puede facilitar noticias, que pertenecen al secreto del sumario; pero continúa intensamente sus trabajos.

Madrid 22. — A la una de la madrugada de hoy los periodistas se entrevistaron con el director general intrino de Seguridad, señor Fernández Matos, a quien preguntaron si tenía nuevas noticias que comunicarle acerca del robo del tesoro de la Catedral de Pamplona.

El señor Fernández Matos manifestó a los informadores que acababa de sostener una conferencia telefónica con el comisario general de la sexta región, señor Rosal, quien le había comunicado que no había nada de particular sobre dicho asunto, pues las investigaciones realizadas durante el día no habían producido nuevos descubrimientos.

Agregó el señor Fernández Matos que el asunto había entrado en una fase nueva, pues los detenidos en Pamplona han sido puestos a disposición del juez que entiende en el asunto, por lo cual todas las declaraciones y diligencias corresponden a dicho magistrado y la Policía no puede facilitar ninguna noticia por pertenecer al secreto del sumario.

La Policía continúa sus activas perquisas para encontrar la famosa arqueta hispanoárabe.

A pesar de que los minuciosos registros practicados en los alrededores de Pamplona y en San Sebastián no han dado resultado positivo, estas diligencias, por lo que se refiere a las citadas poblaciones y a otras inmediatas, continuarán durante el día de hoy con mayor intensidad, pues se cree que puede tener confirmación la pista dada por el relojero Arias, de que la célebre arqueta se encuentra enterrada.

Creer posible también las autoridades la hipótesis que supone que la valiosa joya se encuentra con otras dos ó tres, que todavía no han sido recuperadas, en poder de Oviedo de la Mota.

Por lo que respecta al paradero de éste, tanto la Policía española como la francesa y la inglesa, continúan sus requisas para dar con él.

El señor Fernández Matos se puso ayer al habla con la Policía francesa, y no tendría nada de particular que ésta se ocupara actualmente en practicar determinadas gestiones cerca de Ferdinando Papelo, para poner en claro ciertos detalles relacionados con el mejicano Oviedo de la Mota.

Acuerdos de la Gestora provincial de Huelva

Huelva 21. — La sesión celebrada hoy por la Comisión gestora provincial ha sido muy movida é interesante.

En ella se tomaron acuerdos respecto al expediente instruido al depositario de fondos de la Diputación por supuestas irregularidades cometidas en Depositaria.

En la pasada sesión se acordó el nombramiento de un juez instructor para depurar responsabilidades.

De la lectura del expediente é informe del instructor se desprende que no ha faltado dinero en Caja; pero el presidente de la Diputación, en la sesión anterior, afirmó que existen irregularidades y consideró el expediente imperfecto y con intenciones insidiosas, pidiendo la formación de otro expediente para ver y depurar las responsabilidades contra el que resultare culpable.

Con este motivo se originó un amplio debate, adontándose finalmente los siguientes acuerdos:

Primero. Que de la lectura del expediente y del informe del juez instructor resultan enteramente contradictorios los rumores callejeros respecto al depositario, y que está perfectamente demostrado que éste no se halla incurso en el menor déficit ni descubierto.

Segundo. Que como el juez instructor ha tropezado en el desempeño de su misión y al examinar la gestión del depositario con ciertas anomalías (para nada afectan al actual presidente de la Diputación, por ser época anterior al comienzo de su mandato), para tomar acuerdo sobre esas anomalías con el mayor conocimiento, conviene a los intereses provinciales quede sobre la mesa, para estudio, el expediente durante quince días.

Los festejos de Agosto en Málaga

Málaga 21. — Anoche se celebró en la caseta que la Sociedad Hípica tiene instalada en la feria una fiesta en honor de las dotaciones y Estado Mayor de la escuadra surta en nuestro puerto.

La animación fué extraordinaria.

Esta noche, por vez primera después del advenimiento de la República, se celebrará la procesión por el puerto de la Virgen del Carmen.

Durante la misma los cruceros harán ejercicios de reflectores.

Mañana, a las cinco y media, la escuadra hará una demostración de zafarrancho de combate.

El viernes llegará el jilifa á bordo del «Sánchez Barcáiztegui».

Su séquito será transportado por el cañonero «Dato».

Se espera la llegada del ministro de Marina y de siete hidros, que tomarán parte en las fiestas.

Hay gran expectación por la corrida del sábado, en que reaparecerá Belmonte.

Los ferrocarriles alemanes como escuelas de tráfico ferroviario

Los ferrocarriles alemanes, con sus grandes servicios técnicos y administrativos admirablemente organizados, constituyen, por así decirlo, una escuela permanente de construcciones ferroviarias y explotación de servicios, cuyas enseñanzas son, en efecto, aprovechadas por un número considerable de técnicos extranjeros. Todos los años aumenta la cifra de los técnicos extranjeros que, en misión oficial, acuden a estudiar las instalaciones ferroviarias de Alemania. Fueron éstos 480 en 1933 y 720 en 1934, esperándose que este año sean todavía muchos más con motivo de celebrarse las fiestas del centenario del primer ferrocarril alemán. Las nuevas automotrices, las obras de electrificación y la organización de los talleres de reparaciones han despertado especial interés entre los técnicos extranjeros. Aparte la mayoría de los países europeos, mandaron también delegados para estudiar los ferrocarriles alemanes durante el año 1934, cuatro países de Ultramar: Egipto, China, Japón y la India.

Información telefónica general

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

LA REPOSICION DE FUNCIONARIOS DE JUSTICIA QUE FUERON SEPARADOS SIN EXPEDIENTE

Al ministro le ha producido ello una de las mayores satisfacciones de su vida

Madrid 21.—El ministro de Justicia, al recibir a medio día a los periodistas, les manifestó que había leído en algún sector de la Prensa de izquierda, censuras por haber respuesto en sus cargos a los magistrados que fueron expulsados sin formación de expediente.

—El ministro—añadió el señor Casanueva—tiene que oponer a esto, que se ha limitado a cumplir una ley votada en las Cortes, en la que se ordenaba la reposición de los funcionarios que habían sido separados de la carrera sin formación de expediente y sin oírles siquiera y que esa reposición le ha producido una de las mayores satisfacciones de su vida; la de hacer justicia a funcionarios integérrimos que siempre han cumplido con su deber, y ni hicieron, ni harán, jamás nada contra el Régimen republicano, pues se limitaron como siempre, a la augusta función de hacer justicia a todos los ciudadanos sin preguntarles su nombre ni ideología política.

ULTIMANDO LA EXPEDICION AL AMAZONAS

Madrid 21.—Hoy a salido con dirección a Valencia, para ultimar los preparativos de la expedición al Amazonas, el capitán Iglesias.

RECTIFICANDO UNA INFORMACION

Madrid 21.—En el ministerio de Instrucción Pública, el señor Duade, ha manifestado a los periodistas lo siguiente:

—Algunos periódicos han dicho que a la salida del Consejo de ministros celebrado en San Sebastián, hice manifestaciones respecto al Patronato de la Universidad de Barcelona y de su autonomía, lo que ha dado lugar a comentarios en la Prensa barcelonesa. A todo ello he de replicar que no asistí a aquella reunión ministerial y que sin duda alguna algún corresponsal mantuvo una conversación con persona a la que confundí con el ministro de Instrucción Pública, sin serlo.

PRECIOS DEL GANADO EN MADRID

Madrid 21. — Vacuno: Cebonea, 2,73 a 2,83.—Promedio de precio, 2,67.—Terñera de Castilla, de primera, 3,01 a 4,22.—Idem de segunda, 3,56 a 3,79.—Terñera de la Montaña y asturiana, de primera, 3,56 a 3,79.—Idem de segunda, 3,26 a 3,48.—Terñera de Galicia, de primera, 3,13 a 3,39.—Idem de segunda, 2,83 a 3.—Terñera de la tierra, 2,38 a 3,49.

LA FERIA DE ANTEQUERA

Antequera 21.—La feria ha comenzado un poco deslucida por el temporal. Esta mañana se animaron algo más los mercados.

CUESTION DE COMPETENCIA

Barcelona 21.—El Juzgado número 21 ha reclamado de nuevo a la jurisdicción militar el envío del sumario que ésta instruye contra el abogado señor Velilla por entender que es de su competencia. En caso de que la autoridad militar insista en que es ella la que debe intervenir en este asunto, pasará éste a resolución del Tribunal Supremo.

UNA NIÑA SE INTOXICA Y UN NIÑO MUERE AHOGADO

Barcelona 21.—Se ha dado cuenta al Juzgado de que una niña llamada Teresa, de cuatro años de edad, que vive con sus padres en una casa de la calle Cires, ingirió en ausencia de éstos cierta cantidad de ácido clorhídrico. Se encuentra en grave estado.

También se ha informado al Juzgado de que en el muelle de la Barceloneta apareció flotando sobre las aguas el cadáver de un niño que no ha sido identificado.

UNA VELADA DE BOXEO

Barcelona 21.—En el Nuevo Mundo se celebró la anunciada velada de boxeo, cuyos resultados fueron los siguientes:

Arias II, venció por puntos a Esteve, en cuatro asaltos plumas; Gil y Nieto, ligeros, hicieron «match» nulo, a seis asaltos; Pellicere y Santandreu, medios, hicieron también «match» nulo a seis asaltos. El público protestó la decisión, por creer que había vencido Pellicer; Martínez Alagón, venció a Arlandis, por puntos, en un combate emocionante y reñidísimo, también fue protesta-

do este fallo, pues los espectadores consideraban justo un «match» nulo.

Por último, se enfrentaron a diez asaltos los pesos medios fuertes Martínez de Alfara y Cheo Morejón, campeón cubano. En el tercer asalto, Martínez de Alfara, alcanzó al negro con un «corchet» preciso en la mandíbula, derribándolo por la cuenta.

Antes de este combate, subió al ring el filipino Luis Logan, para retar a Martínez de Alfara y a Ignacio Ara.

CONCENTRACION DE JUVENTUDES DE ACCION POPULAR

Huelva 21.—En la asamblea celebrada por Acción Popular se trató de la próxima concentración de las juventudes populares de Andalucía Occidental en el Monasterio de la Rábida, nombrándose una Comisión preparatoria del acto, que será el más importante de los celebrados.

También se celebrará otra asamblea en Aracena el primero de Septiembre con motivo de la bendición de la bandera de la juventud de Acción Popular de Higuera de la Sierra.

SON DETENIDOS LOS AUTORES DE VARIOS ROBOS

Tarragona 21.—Han sido detenidos por la Policía Ernesto Baeza y Josefa Dols Valiente, que ocupaban un automóvil robado en Nimes, propiedad de don Vicente Baeza. Los detenidos son también autores de un robo de 80.800 francos. Fueron registrados y se les ocuparon una regular cantidad de billetes franceses y españoles.

PARA LA EXPEDICION DEL CARNET ELECTORAL

Barcelona 21.—En la Generalidad se reunió esta mañana la ponencia encargada de organizar la expedición del carnet electoral, constituida por los consejeros de Hacienda y Gobernación, señores Escalas y Jover Nonell, y el presidente de la Junta del Censo.

Los reunidos cambiaron impresiones y fallaron el concurso abierto para la inserción de fotografías en dicho documento.

FORMACION DE UNA ESTADISTICA DE PRENSA

Barcelona 21.—En la consejería de Gobernación han facilitado a medio día una nota, en la que se ruega a los propietarios de cuantas publicaciones se editan en Barcelona que faciliten datos para la confección de una estadística de Prensa que se proyecta.

HA REGRESADO A MADRID EL MINISTRO DE ESTADO

Barcelona 21.—Esta mañana en el expreso ha salido para Madrid el ministro de Estado, señor Rocha. Fué despedido en la estación por el ministro plenipotenciario de España en el Vaticano, señor Anita Romero; gobernador general de Cataluña, jefe de Policía y otras autoridades.

El señor Rocha, antes de partir, manifestó que su propósito era haber permanecido en Barcelona descansando unos días; pero llamado por el Gobierno, salía para Madrid.

DOS TRANVIAS CHOCAN VIOLENTAMENTE, MURIENDO EL COBRADOR DE UNO DE ELLOS

Barcelona 21.—En el Paseo de la República, esquina a la calle de la Diputación, un tranvía de la línea 45 embistió a otro de la línea 7, chocando aparatosamente. Del embudo resultó muerto el cobrador del tranvía número 7, José Gerioles, y herido grave el cobrador del mismo tranvía Mariano Moreón.

DETENCION DE UN RECLAMADO JUDICIALMENTE

Barcelona 21.—La Policía ha detenido a Juan Moreno Alarcón, reclamado por el Juzgado de Tarrasa por colocación de explosivos en las fábricas de dicha población. Este individuo está considerado como peligroso anarquista.

DETENIDOS GUBERNATIVOS

Barcelona 21.—Los cuatro detenidos con motivo de la explosión de bombas en las cocheras de tranvías de Lesseps, han pasado a la cárcel en calidad de detenidos gubernativos, pues nada en concreto se ha podido demostrar contra ellos.

LAS VICTIMAS DE UN CICLON EN NAPLES

Nápoles 21.—La lista de víctimas a consecuencia del ciclón desencadenado anoche en Castellamare se eleva hasta ahora a doce muertos, la mayoría niños. El número de heridos es de quince.

ATENTADO CONTRA UN LIDER COMUNISTA

Moscou 21.—Circulan rumores, que aún no han sido confirmados, de que ha sido víctima de un atentado el comunista Dimitroff, que tan activa intervención ha tenido en las deliberaciones del Congreso de la Internacional comunista que acaba de clausurarse.

SOCORRO A LAS VICTIMAS DE UNA CATASTROFE

Berlín 21.—Continúan con incansable actividad los trabajos de desescombro en la galería subterránea hundida en la calle de Hermann Goering.

Parece que el número de obreros que faltan es de veinte.

Se anuncia que el señor Goebbeis, ministro de Propaganda, ha avisado a la organización de ayuda nacional socialista para que entegre provisionalmente mil marcos a cada familia de obreros que faltan.

MINEROS ESPECIALIZADOS COOPERAN AL SALVAMENTO

Berlín 21.—Un equipo especial de salvamento, integrado por dieciséis mineros experimentados y con aparatos perfeccionados, ha salido de Essen para Berlín en dos aviones con objeto de cooperar en los trabajos de salvamento de la galería subterránea de la calle de Hermann Goering, derrumbada.

Se espera que este equipo llegue a las tres y media de la tarde al aeropuerto berlinés de Tempelhof y podrá comenzar a las cuatro sus trabajos en busca de los obreros enterrados.

EL HUNDIMIENTO DEL METRO-POLITANO EN BERLIN

Paris 21.—Comunican de Berlín que continúan los trabajos de desescombro en la galería subterránea hundida. La gran cantidad de maderos arrastrados por el hundimiento dificulta los trabajos.

Circula el rumor de que los obreros enterrados han dado señales de vida.

MUERTE DE LA MADRE DEL CANCELLER DE AUSTRIA

Viena 21.—A la edad de setenta y cuatro años ha fallecido la señora von Schuschnigg, madre del canciller de Austria.

ARDE EL CONSULADO DE SUIZA EN MUNICH

Munich 21.—La noche pasada ha estallado un incendio en el edificio ocupado por el Consulado de Suiza en esta capital.

El fuego, que se había iniciado en el ascensor, ganó rápidamente todo el interior del inmueble.

A las tres de la mañana se anunciaba que habían resultado heridos doce bomberos ó habían sufrido síntomas de asfixia.

ANULACION DE UNAS ELECCIONES EN MEXICO

Méjico 21.—El ministro del Interior ha anulado las elecciones a gobernador celebradas el 28 de Junio en el Estado de Nuevo León, en las que resultó triunfador Plutarco Calles, hijo del ex presidente de la República del mismo nombre.

AUDAZ ATRACO DE MEDIO MILLON DE PESETAS

Boston 21.—Dos jóvenes bandidos provistos de una pequeña ametralladora, han realizado un atrevido atraco en la elegante joyería que la Hogdon-Kennard And Company tiene abierta en el Hotel Carlton. Los bandidos redujeron a quince personas, entre dependientes y clientes, que había en la joyería y se escaparon con un botín en joyas valorado en medio millón de pesetas.

LAS FABRICAS DE MACARRONES HAN SUFRIDO MUCHOS DAÑOS

Nápoles 21.—Las víctimas causadas por el ciclón son siete muertos y varios heridos en Gragnano, a cinco kilómetros al Norte de Castellammare, donde ha habido cuatro muertos.

Los mayores destrozos causados por el ciclón de Gragnano han sido en las famosas fábricas de macarrones de esta localidad.

Han quedado también destruidos el puente entre Gragnano y Castellammare y una fábrica de curtidos cercana a Castellammare.

EL TRIBUNAL SUPREMO APRUEBA UN PROCESO POR FRAUDE

Habana 21.—El Tribunal Supremo federal ha aprobado el proceso incoado contra el Chase National Bank, el ex presidente Machado y diecisiete ex ministros acusados de fraude y distracción de fondos.

El Tribunal Supremo ha designado un juez especial encargado de abrir los debates judiciales.

NOTAS REGIONALES

Cazalla

El día primero de la tradicional feria de esta población se jugó un partido entre el Sevilla Athletic y el Cazalla Balompié, que había despertado el interés de los aficionados.

La suerte favoreció a los sevillanos, que escogieron campo a favor del sol, y los equipos se alinearon de esta forma:

Sevilla A.—Manolín, Cayuso, Pantoja, Escobar, Ferrer, Aranda, Rueda, Raimundo, Raposo, Lalo y Cabanes.

Cazalla B.—Cinta, Medina, Acosta, Maguilla, Pando, Alvarito, Sánchez, Conde, Pérez, Alvarez y Rufo.

Los primeros veinte minutos son de intenso dominio de los visitantes, lo cual hace que se luzca Medina en la defensa y pensamos en la derrota de los de casa. Los forasteros se combinan bien; pero fallan ante la puerta. Hay una bonita jugada de los locales, que Conde remata de cabeza y para el portero. Rufo corre muy bien el ala y chuta fuerte, saliendo el balón alto. Pando tira un castigo a los veinticinco minutos y Alvarez remata, consiguiendo el primer goal.

A partir de este momento, cambia la fisonomía del encuentro; poco más tarde, tras una vistosa combinación de Rufo y Sánchez, Pérez obtiene el segundo tanto. Sigue la presión de los de casa y a los cuarenta minutos hace conde el tercer goal. Se luce Cayuso, de los sevillanos, con sus despejes fuertes y seguros. Los cazallenses todavía nos deleitan con otra excelente jugada; al fin, el balón va fuera.

El segundo tiempo fué menos interesante. Vuelven a dominar los sevillanos. Medina aleja el peligro repetidas veces. La delantera local realiza una bonita combinación y la pelota da en el larguero. Rufo, que está jugando muy bien, centra, y Alvarez manda a la red a los diez minutos; es el cuarto goal. Los visitantes luchan por marcar; pero no lo consiguen.

Termina el partido sin más alteración. Se jugó con mucha corrección. Arbitró bien P. Jiménez.—Corresponsal.

Aznalcázar

En el coto denominado «Los Montes de Propios», de este término, que lleva en arrendamiento la Sociedad de Cazadores de esta villa, tuvo lugar el domingo 18 del actual la cacería de inauguración, a la que asistieron 59 escopetas, pasando todos un día muy agradable, a pesar del calor, cobrándose en total 71 liebres, 185 conejos y 19 perdices, así como buen número de diferente clases de aves.

Durante la misma reinó el mayor entusiasmo por la abundancia de caza, regresando todos muy satisfechos, a pesar de que hubo falta de organización.

El presidente, don Manuel Díaz, fué muy felicitado, así como todos los organizadores.

El fútbol modesto

Se pone en conocimiento de los equipos que deseen tomar parte en este campeonato, que se formará un grupo de ocho equipos para disputarse una hermosa copa y un banderín, siendo en una sola vuelta, y la entrada y las fichas gratis, pudiendo pasarse los que lo deseen por calle Menéndez Pelayo, 15, de nueve a diez de la noche. Los trofeos de este campeonato están expuestos, en los escaparates de calle Francos.

Campeonato-copa Sevilla

Nuevamente se ha reorganizado el Club Deportivo Heliópolis, nombrando la siguiente Directiva: Presidente, Alberto Palacio; secretario, Antonio Calvo; tesorero, José Rodríguez; capitán, Manuel Tomblío; vocales, José Serrano, José Alvarez y José Almansa.

Para concertar partidos, dirigirse al presidente, Alberto Palacio, calle F, número 120, teléfono 32.725, de una a tres.

DOS HERMANAS

Con motivo de las fiestas que anualmente se celebran en el inmediato y pintoresco pueblo de Los Palacios, se desplazó el Dos Hermanas Balompié para contender en partido amistoso con el Villafraanca. El juego fué violento en el primer tiempo; pero, no obstante la dureza de la lucha, el marcador quedó inólume.

En el segundo tiempo, se hace funcionar el marcador por ambos bandos; pero siempre tienen la desgracia los nazarenos, que pudieron muy bien ganar el encuentro; pero estuvieron desacertados en el chut.

El partido terminó con el empate a uno. Los mejores del Dos Hermanas fueron el Tati y el Canito, que, siguiendo desarrollando este juego, pronto los veremos formando parte de uno de los mejores equipos españoles. Enhorabuena, muchachos!

El domingo 18, en el precioso campo del Dos Hermanas, contan-

do el pasado domingo se desplazó al inmediato pueblo de Constantina el equipo de esta Athletic Club de San Vicente, para contender con el titular, venciendo el primero por la diferencia de dos a uno.

Empezó el partido con dominio del San Vicente, el que durante los primeros momentos acosó a la defensa del Constantina, viéndose obligada a tirar balones a «córners».

A los treinta minutos marcó el San Vicente su primero y único tanto de la tarde debido a un «faut» hecho a Antonio, que es castigado con «penalty», el que ejecutado por Alvarez, se convirtió en goal, a pesar de la gran «estirada» del portero.

El segundo tiempo empezó con gran dominio del Constantina; pero a los pocos momentos decayó, debido a que marcó otro tanto el San Vicente, obra de Paquirri, siendo aplaudido por el árbitro.

Faltando pocos minutos para terminar marcó el Constantina su tanto primero, y a los cinco minutos el segundo.

El Liberal
 Los números de nuestros teléfonos son:
 Administración . 26367
 Redacción . . . 25348

LA LEY DE RESTRICCIONES EN MARCHA

Parece segura la refundición de los departamentos de Agricultura e Industria; pero no la de los de Guerra y Marina y de Trabajo y Justicia

Pero se suprimirán Direcciones generales

Madrid 21.—El órgano de la Ceda «Ya» publica la siguiente información relativa a la aplicación de la ley de Restricciones:

«La norma ó sistema de trabajo que se sigue en estas conferencias no es uniforme, pues el ministro de Hacienda, aparte los propósitos ya concebidos y las directrices previamente trazadas para su labor, espera á conocer la orientación y las iniciativas de cada ministro.

Con arreglo á éstas, el señor Chapaprieta sugiere las indicaciones que le parecen más interesantes y va fijando los criterios oportunos.

Cada ministro ha estudiado las reformas, las transformaciones que se puedan acometer en los servicios que integran su departamento, y el contraste de estas propuestas parciales con las de carácter general que tiene preparadas el ministro de Hacienda determina lo que se ha de hacer.

El resultado de esas conversaciones lo aplicará después cada ministro en la confección de su presupuesto.

No puede decirse, por tanto, que la norma de trabajo vaya á ser igual para todos los casos. Unos ministerios requerirán mayores modificaciones y ofrecerán un margen más amplio de restricción, y otros presentarán posibilidades más limitadas.

En el caso de Comunicaciones—primero de los examinados—, las orientaciones del señor Lucía no tienen un carácter inmediato.

El ministro de Comunicaciones poco puede ofrecer, pues la mayor parte de las asignaciones de este ministerio son para personal, y si se mantiene el criterio justo de no producir daño á los funcionarios, sobre todo en las zonas más modestas—como ha declarado el señor Chapaprieta—, es poco lo que se puede hacer en los servicios de Correos y Telégrafos.

En cambio, cree el señor Lucía que se puede operar una reforma profunda en esos servicios para dentro de algunos años. Las escalas técnicas de los dos Cuerpos son muy numerosas, y es posible que fuese más eficiente limitar ese sector de actividad y ampliar, en cambio, los Cuerpos auxiliares. Esto es, hacer mayor la base y disminuir la cabeza. Como es natural, esto no es cosa que se puede acometer en un plazo corto. Los derechos adquiridos hay que respetarlos, no sólo en el aspecto económico, sino también en el moral.

Las categorías no se han de modificar. Pero sí se puede dejar instaurada una norma de amortización de plazas, por un lado, y de ensanchamiento de servicios auxiliares y mecánicos, por otro. Y eso, al cabo de diez, de quince años, significaría la existencia de unos servicios más eficientes y de una economía considerable para los gastos públicos.

Claro es que la aspiración del señor Chapaprieta tiene un sentido más inmediato. Es necesario ese rumbo que el señor Lucía propugna.

El Senado norteamericano aprueba una ley para asegurar la neutralidad

Washington 21.—La ley de neutralidad aprobada por el Senado de los Estados Unidos hoy, provee:

Primero.—El embargo por los Estados Unidos de todos los envíos de armamentos á las naciones beligerantes.

Segundo.—Se advertirá á los ciudadanos norteamericanos que si determinan viajar en barcos de las naciones beligerantes, lo harán á cuenta y riesgo propios.

Tercero.—Notificación á los beligerantes de que no se permitirá á sus barcos mantener depósitos de aprovisionamiento en los puertos de los Estados Unidos.

Cuarto.—Será necesario que todos los exportadores é importadores de armas se provean de una licencia especial del Gobierno.

Esta ley pasa ahora á la Cámara de representantes, que se espera la aprobará inmediatamente.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimido espectáculo de la explotación de menores.

y que puede tener una repercusión de gran volumen á larga distancia; pero también hace falta una economía cercana que permita cimentar el presupuesto de 1936 sobre bases más reducidas y de mayor concordancia con las posibilidades económicas de España. Las dos tendencias las procura cohesionar el señor Lucía en la redacción de su presupuesto, aunque no confía en producir economías muy extensas. El ministro quiere tener terminado el presupuesto para dentro de ocho ó diez días, para lo cual ha comenzado á trabajar ya activamente en su preparación.

No hay todavía nada fijado de un modo concreto en el sentido de supresión ó fusión de ministerios.

La realidad es que la ponencia que formaron los señores Lerroux, Chapaprieta y Gil Robles no llegó á acuerdos definitivos sobre esta cuestión, y que ello se irá resolviendo parcialmente, con arreglo á lo que resulte de las conferencias ministeriales iniciadas.

Parece segura la refundición de los ministerios de Agricultura e Industria. Es seguramente el único acuerdo modificativo que tiene hasta ahora probabilidades de llevarse á la práctica.

En ese caso, los servicios de comunicaciones marítimas pasarían á Marina; los de Tratados, á Estado, y todo lo demás á Agricultura. Este ministerio se denominaría de Agricultura, Industria y Comercio.

Se desecha la idea de la fusión de Guerra y Marina en un solo ministerio de Defensa nacional.

Se conservarán probablemente los dos departamentos, y el de Marina será aumentado en el servicio á que hemos aludido.

También parece ofrecer dificultades la idea de refundir Trabajo y Justicia. Se había pensado que los servicios de previsión, seguros, etcétera pasasen á Hacienda; los de Sanidad, nuevamente á Gobernación, y todo lo relativo á Jurados mixtos, bases de trabajo y legislación social, á Justicia. No creemos que este propósito llegue á tener realidad.

Al ministerio de Comunicaciones se le agregará posiblemente lo que se refiere á comunicaciones terrestres.

El señor Lucía ha dicho repetidamente que su ministerio ó se suprime ó debe recoger todo lo relativo á comunicaciones—servicios aéreos, postales, transportes por carretera, explotación de ferrocarriles, etcétera—; pero no es fácil que el aumento de servicios sea tan amplio. Pasarán algunos y el ministerio cobrará más volumen, pero sin llegar á esa amplitud.

En lo que sí tiene el ministro de Hacienda criterio fijo es en la supresión de Direcciones generales en todos los ministerios, para simplificar y hacer más económicos los diversos mecanismos burocráticos.

También hay un proyecto de unificar todos los gastos de material, que procederán de un solo servicio para todos los departamentos.

Esta es, en líneas generales la forma en que se desarrollan las conversaciones de los ministros con el de Hacienda y el modo de acoplar las normas de carácter general á la estructura de cada ministerio y á las iniciativas personales de cada titular.»

Conferenciaron los Sres. Chapaprieta y Casanueva, quedando de acuerdo

Madrid 21.—La segunda de las conferencias que el ministro de Hacienda ha de celebrar para tratar con los demás ministros de la aplicación de la ley de Restricciones, se ha verificado esta noche. Como habíamos anunciado correspondía al ministro de Justicia cambiar impresiones acerca de este asunto con el señor Chapaprieta.

Audió el señor Casanueva al ministro de Hacienda, á las ocho de la noche. La entrevista se prolongó hasta las nueve. Al salir el ministro de Justicia fué interrogado por los periodistas, á quienes manifestó:

«Hemos celebrado un cambio de impresiones para tratar de la aplicación de la ley de Restricciones. Puedo decir á ustedes que ha habido completo acuerdo en cuanto á las bases que han de servir para realizar las modificaciones necesari-

as en el departamento de Justicia.

«Celebrará usted alguna entrevista como ha de verificarla el señor Lucía?—preguntó un informador.

«Sí—contestó—. He de volver á cambiar impresiones con el señor Chapaprieta cuando ya esté muy avanzada esta labor.

Los informadores conversaron después con el señor Chapaprieta, quien confirmó lo dicho por el ministro de Justicia.

«En el examen que hemos realizado—dijo—hemos llegado á un acuerdo en cuanto suponen las bases para la aplicación de la ley de Restricciones en el ministerio de Justicia. Ahora solamente falta celebrar una nueva entrevista para tratar del acoplamiento. Por lo tanto lo referente á este ministerio y al de Comunicaciones no será necesario tratarlo en Consejo de ministros, porque no ha habido discrepancias.

Después conversaron los informadores acerca de los viajes de algunos ministros y preguntaron al señor Chapaprieta si el hecho de que hubiera emprendido su regreso á Madrid el señor Rocha era motivado porque fuera á celebrarse algún Consejo extraordinario, y el ministro contestó negativamente.

LAS DERIVACIONES DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

La posición de España ante la posibilidad de una guerra mundial

Juicios de periódicos

Madrid 21.—Los periódicos dedican hoy una especial atención al conflicto italo-etiope y sus posibles derivaciones.

Algunos de ellos, aparte de recoger una amplia información telegráfica y de señalar con gruesos caracteres y títulos llamativos la inminencia de la guerra, publican también algunos comentarios señalando la actitud que España debe adoptar ante el conflicto.

«La Voz» en un entrefilet dice: «La situación de Europa, la situación del mundo, mejor dicho, deviene más grave á cada minuto que pasa. Italia ha encendido la mecha de una bomba terrible que puede estallar de un momento á otro. Las consecuencias de esta conflagración son incalculables. No hay imaginación capaz de anticiparse los horrores de una nueva guerra universal y sus mortíferos efectos sobre la civilización que forma nuestra vida.

La hora es dramática y solemne, la más grave—ha dicho Macdonald—que vive el mundo desde 1914. ¿Volverán los hombres á matarse unos á otros?

España, según la Constitución de su República, renuncia á la guerra como instrumento de política nacional. No tiene este artículo aplicación ninguna en este caso; pero presupone la condenación moral de las naciones que lo contradicen y lo niegan.

Nosotros maldecimos la posible guerra, sea la que fuere la nación culpable de que se encienda. Ahora bien; España debe ser neutral. España fué neutral en la pasada guerra y será neutral en la que desgraciadamente sobrevenga. Ningún español sensato puede pensar otra cosa.

España no tiene por qué intervenir en conflictos que no ha creado ni ha ayudado á crear.

España neutral ahora y siempre. Toda la labor de los Poderes públicos debe ir encaminada á defender esta neutralidad. España es neutral y tiene el derecho á serlo.

Esta es la posición de «La Voz» en esta hora solemne y dramática.

«La Epoca» dice: «La posición de tipo auténticamente nacional ante la nada remota posibilidad de un conflicto armado en Europa, no puede ser otra que la que definimos aquí días pasados: neutralidad y junto á la neutralidad un propósito resuelto de hacerla respetar.

Neutralidad que se compadece mal con las disquisiciones acerca de una posible opción entre este ó aquel país para depositar en él nuestras simpatías, como esas á que se entrega el conde de Romanones, que se aviene aún peor con el vocabulario

Ventajas obtenidas por España en el Convenio comercial con Dinamarca

Madrid 21.—En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

«Con fecha 17 del corriente se ha firmado un acuerdo comercial entre España y Dinamarca.

Por el España obtiene un aumento de certificados de divisas para el pago de mercancías españolas, por haber sido aceptado por aquel Gobierno, como base del cálculo de las importaciones danesas en España, las estadísticas españolas, pasando, por ello, de una cantidad de diez millones á doce y medio millones de coronas en mercancías sometidas en su importación á la obtención de certificados de divisas, y con un millón y medio á dos millones para la importación de mercancías no sujetas á control de importación.

Del total importe de certificados de divisas á conceder á España por Dinamarca, indicado en el párrafo anterior, el Centro Janés de divisas facilitará certificados para la importación de Dinamarca de las siguientes mercancías españolas:

Vinos, por un minimum de 15.000 hectolitros, con un aumento de 3.000 hectolitros sobre el concedido en el acuerdo del pasado año.

Potasa, como minimum de 20.000 toneladas, con un aumento de 10.000 toneladas.

Corcho elaborado ó en planchas, por un minimum de 400 quintales métricos.

Virutas de corcho, por un minimum de 400 quintales métricos.

Arroz, por un minimum de 25.000 quintales métricos.

Frutas frescas y secas y hortalizas, por un valor mínimo de seis millones 500.000 coronas, cuando en el pasado año no se había obtenido precisión de cantidad alguna.

Además, las islas Feroe se abastecerán en España de toda la sal necesaria para la preparación del bacalao destinado á nuestro país.

Las ventajas obtenidas, y que más arriba se detallan, permiten á España abrigar la seguridad de que la compensación total entre las importaciones danesas en España y las importaciones españolas en Dinamarca que se estipula en el acuerdo tendrá efectividad en el presente año.»

BOLSA

MADRID 21

Francos...	48,40
Libras...	36,40
Dólares...	7,32
Belgas...	123,75
Liras...	60,15
Suizos...	239,00
Marcos...	2,95
Escudos...	33,40
Notizaciones del Centro de Contratación de Monedas	
Francos...	48,45
Belgas...	124,00
Liras...	60,30
Libras...	36,45
Dólares...	7,33
Escudos...	33,40
Marcos...	2,96

Una nota oficiosa del ministerio de la Gobernación

Madrid 21.—En el ministerio de la Gobernación han facilitado esta noche, la siguiente nota oficiosa:

«La preocupación que determinadas circunstancias de la política internacional está produciendo en el mundo, adquiere en ciertos espiritus de nuestro país proporciones desmesuradas que se traducen por información erróneas ó interpretaciones maliciosas y estados de alarma injustificados, los cuales pudieran llegar á ser perjudiciales al interés público y contrarios al varonil patriotismo que sienten por igual todos los españoles. El Gobierno no ha tenido necesidad de extremar las medidas de precaución contra las informaciones de esta clase y espera que la Prensa toda le ayudará en esta labor sin necesidad de otros estímulos que los de su inteligencia y probado patriotismo.

De un acuerdo adoptado en el último Consejo de ministros se ha tomado pretexto para iniciar la alarma. Con decir que se trata de un proyecto de ley de bases para caso de movilización militar y por tanto que tendrá que leerse, dictaminarse, discutirse y votarse en las Cortes, antes de ser promulgado para que sea ejecutivo, quedará enterada la opinión de la falta de motivo para esas alarmas.

Al Gobierno no se le ocurre pensar que ello pueda ser una maniobra contra la economía nacional, porque á eso no hay políticos, ni periódicos, ni periodistas españoles capaces de prestarse.

Todos los incidentes, episodios, movimientos extraordinarios de unidades militares con que se pretende abutur los hechos, son invenciones los unos y las otras interpretaciones arbitrarias de medidas normales ó previsoras, hace tiempo acordadas y comenzadas á ejecutar antes de ahora, precisamente para evitar pretexto á las alarmas posibles.

En el ámbito nacional no hay motivo alguno para que se altere la tranquilidad de los ciudadanos y en el internacional nos ofrece fundamento á las más optimistas esperanzas saber que el patriotismo de los gobernantes y la sensibilidad despierta de los pueblos que sufrieron los horrores de la pasada tremenda guerra buscan con perseverante afán y encontrarán seguramente solución á los conflictos de que se habla.

España entre tanto, los hombres que la gobiernan, continúan su labor pacificadora y restauradora de la economía nacional y afianzadora de la República.»